EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.693 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 13 de octubre de 1952 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16...

AL CENSO AGROPECUARIO REFIRIÓSE HOY EL JEFE DEL ESTADO, Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 13. — En un mensaje a todo el país por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el primer mandatario de la Nación, general Perón, se refirió a distintos aspectos del próximo censo agropecuario.

El jefe del Estado expresó: "Mis primeras palabras sean, como siempre, las que lleven mi saludo afectuoso a todos los argentinos que están cooperando en la creación de la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra patria justa, libre y soberana.

"En esta oportunidad he de referirme a un aspecto aparentemente parcial de la actividad del país, pero cuyas proyecciones en el porvenir y su trascendencia son tan fundamentales que ningún argentino tiene derecho a permanecer ajeno con respecto a esta realización extraordinaria.

"El segundo plan quinquenal tiene su columna vertebral en la reactivación agraria. Esto no significa que se haya modificado en un ápice nuestra decisión del primer plan quinquenal que posibilitó el crecimiento industrial más extraordinario que registra la historia de nuestro país y la historia de los últimos años del mundo. Todo lo contrario: la industria debe seguir su desarrollo. Más aún, propugnamos la creación de una industria pesada cuyas primeras realizaciones tuve el inmenso honor de lanzar al país en mi reciente viaje a Córdoba. La industria necesita del campo y el campo de la industria. En el primer ...

... ejemplo de organización que servirá de guía para el futuro censal de nuestro país de acuerdo en todo con el grado de conciencia social y de organización que va alcanzando nuestro pueblo en marcha hacia su gran porvenir".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 13. — El jefe del Estado general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.25.

Luego de prestar atención a diferentes asuntos con sus colaboradores inmediatos, se reunió con los ministros integrantes del equipo económico de gobierno, tal como lo hace todos los lunes a primera hora.

Posteriormente el primer mandatario recibió a las autoridades de la Confederación Económica Argentina, a quienes acompañaba el ministro de Asuntos Económicos Dr. Gómez Morales.

Más de $ 300.000.000 se depositaron en la Caja de Ahorro Postal

BUENOS AIRES, 13. — Informó el Ministerio de Finanzas que "el ingreso líquido de los ahorros populares efectuados en la Caja Nacional de Ahorro Postal en lo que va del año, asciende ya a una suma superior a los 300 millones de pesos. Si se compara dicha suma con los 184 millones y medio de ...

Balance del Banco Hipotecario Nacional

Pónese a disposición del público un nuevo mapa de la República

Fué integrada una misión argentina

BUENOS AIRES, 13 (APA) — Nuestro país estará representado en la Junta de Expertos en Siderurgia de América latina organizada por las Naciones Unidas y que a partir de la fecha y hasta el 5 de noviembre del año en curso se reúne en Bogotá, con el fin de considerar los problemas técnicos y económicos concernientes a las industrias siderúrgicas latinoamericanas, según señala un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en la fecha.

La representación argentina está integrada por el teniente coronel Armando P. Martijena y el ingeniero Augusto Héctor Legrand, de la Dirección General de Fabricaciones Militares y Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, respectivamente. Concurrirán a esas reuniones expertos y técnicos de Brasil, Chile, Colombia, Méjico y Venezuela.

EL NUEVO ARANCEL PARA ABOGADOS HA SIDO ESTABLECIDO

BUENOS AIRES, 13 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en la fecha ha sido promulgado el nuevo arancel de abogados y procuradores. El artículo primero establece: "Modifícase el decreto No. 30.439/44 ratificado por la ley No. 12.997 de aranceles de abogados y procuradores en la siguiente forma: Ar...

Un empleado del Banco Central fué exonerado

Arribó el paquebote "Highland Chieftain"

BUENOS AIRES, 13. — En Dársena Norte atracó esta mañana el paquebote de bandera británica "Highland Chieftain" procedente de Londres ...

INFORMARÁ EISENHOWER

VIAJANDO CON EISENHOWER, 13. (UP) — El general Dwight Eisenhower ha resuelto dar a publicidad la situación de sus finanzas, habiendo comunicado que rendirá cuentas este fin de semana en Nueva York. Después de descansar en Denver, Eisenhower viaja por Casper, Cheyenne, Wyoming, Tulsa y Oklahoma City, finalizando esta noche en Nueva Orleans con un discurso encaminado a contrarrestar el mensaje que dirigió el sábado su rival demócrata, Sr. Adlai Stevenson, en Louisiana.

Pronostican el triunfo de Stevenson

WASHINGTON, 13. (UP) — El presidente del Partido Demócrata, Sr. Stephen Mitchell, pronosticó que el gobernador Adlai Stevenson romperá el record electoral que alcanzó Franklin Roosevelt y que barrerá con sus adversarios en los comicios del 4 de noviembre.

En 1936, Roosevelt logró 27.476.673 votos, o sea más de 3.000.000 de los que hubiera obtenido jamás cualquier otro candidato. Al hacer el pronóstico sobre el triunfo de Stevenson, el Sr. Mitchell previno a los demócratas contra un "exceso de confianza". Dijo que la mejor manera de lograr la victoria es "hacernos desde ahora la idea de batir el record de 1936 del Partido Demócrata", añadiendo: "Estoy seguro de que lo lograremos".

La ley de inmigración

NUEVA YORK, 13. (UP) — Un grupo de destacados hombres de ciencia norteamericanos, entre ellos cinco ganadores del premio Nóbel, atacaron la ley de inmigración McCarran y al Departamento de Estado, alegando que han establecido una política que "ahoga" la actividad intelectual. Se quejaron de que la ley y la forma en que se ejecuta prohibe los viajes al exterior por parte de hombres de ciencia norteamericanos y cierra la puerta a los extranjeros que desean visitar los Estados Unidos. Como resultado de todo esto, dijeron, se obstaculiza el progreso de la ciencia y se restringen los principios de la libertad.

Entre los firmantes de la declaración figura el profesor Albert Einstein. Cita el documento a varios hombres de ciencia que no han podido visitar Estados Unidos, entre ellos el Dr. Leonardo Guzmán, profesor de medicina de la Universidad de Santiago y ex ministro de Educación de Chile, a quien se le negó la correspondiente visa del pasaporte. Guzmán tenía el propósito de estudiar el uso de la energía atómica en el tratamiento del cáncer.

El Sumo Pontífice advirtió sobre la situación mundial

CIUDAD DEL VATICANO, 13. (UP). — El Sumo Pontífice declaró que el mundo está amenazado por un "violento y sutil enemigo" y es necesario "detener a ese enemigo e impedirle que siembre la ruina y la muerte". Sin mencionar en ningún momento al comunismo, el Papa dijo que "ese enemigo se esfuerza por construir un nuevo mundo basado en una economía sin ley y sin Dios y una política igualmente atea" para lograr la desintegración moral, social e intelectual de todos.

Hablando durante media hora con voz clara y vibrante desde el púlpito especial levantado en la escalinata de la majestuosa basílica, el Sumo Pontífice expresó que "el mundo está desorientado, confuso y desalentado".

Pío XII se trasladó en automóvil a Roma desde su residencia de verano en Castel Gandolfo, para hablar ante unos 300.000 miembros de la Acción Católica Italiana y otros fieles congregados en la plaza San Pedro. Los afiliados a la Acción Católica donaron ayer una nueva iglesia en Roma dedicada a la memoria del Papa León I.

Al respecto, el Sumo Pontífice dijo: "Cuando supimos que queríais darnos una iglesia en memoria del Papa que salvó a Roma e Italia de la furia de los bárbaros, estimamos ... nosotros: es hostil y violento. Labora por la desintegración moral, social e intelectual de todos. Este enemigo hace todo lo posible por expulsar a Cristo de las universidades, de las escuelas, de la familia y, asimismo, de la administración de justicia, de las actividades legislativas y de las reuniones nacionales donde se decide la paz o la guerra".

El Sumo Pontífice fué conducido en la silla gestatoria hasta la escalinata de la basílica de San Pedro en medio de vítores de la muchedumbre. El Papa vestía el manto rojo vivo sobre hábito blanco para abrigarse de la frialdad de la tarde. Para hablar el Sumo Pontífice se despojó del manto. Refutó los infundios de que la Iglesia y el papado desean explotar a los menesterosos y laboran por otra guerra. La muchedumbre respondió "No" cuando el Pontífice preguntó si creían a esos que propalaban "tan horrendas calumnias y acaso logren escapar a la justicia de los hombres, pero no podrán escapar a la de Dios, pues ese día llegará".

El Papa imploró: "¡Oh, Señor, perdónalos!", y luego agregó: "Pero, entretanto, es necesario aprovechar toda ocasión para abrir los ojos de los que puedan estar ciegos y ser posibles víctimas del engaño más que de su culpa". Su Santidad impartió finalmente la bendición apostólica especial a los fieles arrodillados en la plaza.

El arzobispo de París refirióse a la paz

LILA (Francia), 13. (UP). — Monseñor Maurice Feltin, arzobispo de París, prometió el apoyo de la Iglesia Católica a los planes para establecer una autoridad supranacional en todo el mundo, considerando que es el mejor medio de impedir la guerra.

El prelado declaró anoche ante un auditorio de 3.000 personas, que la Iglesia es partidaria del desarme sin incurrir, empero, en la equivocación de creer en utopías. Entre sus oyentes estaba el Sr. Maurice Schuman, subsecretario de Asuntos Exteriores, así como una cantidad de diputados de la Asamblea Nacional.

Basando su conferencia en los escritos y encíclicas del Sumo Pontífice, el arzobispo dijo: "La Iglesia es partidaria del movimiento mundial para la creación de una estructura supranacional que ejerza la autoridad delegada por los pueblos. Es partidaria de una organización que armonice a las naciones y prohiba la guerra. Ha llegado la hora de que los cristianos abandonen el estrecho nacionalismo y, aunque sigan siendo buenos patriotas, se esfuercen para beneficio de una ciudadanía que se ajuste a las dimensiones ... pueda ayudarán a conseguir la paz cristiana". Al exponer el punto de vista de la Iglesia Católica sobre la paz, monseñor Feltin dijo anoche: "Creemos que la paz, aparte de los arreglos políticos y legales, es principalmente fe. La paz basada en el derecho y la justicia es sólo la mitad del camino hacia la verdadera unidad humana; la paz basada tan sólo en la ley y en la diplomacia corre el peligro de asemejarse a la quietud de un cuerpo muerto".

Monseñor Feltin concluyó la conferencia, que fué presidida por el cardenal Achille Liénart, obispo de Lila, citando la frase del mariscal Foch: "Por encima de la guerra está la paz".

COMENZARÁ UNA REUNIÓN PETROLERA

LA HAYA, 12 (UP). — Representantes de gobiernos, de compañías petroleras y de los trabajadores de esa industria de los principales países productores, afiliados a la Organización Internacional del Trabajo, se reunirán en esta ciudad mañana en una conferencia de 10 días de duración para deliberar sobre las condiciones de trabajo. El punto principal del orden del día es la discusión de los principios y métodos que se emplean en la industria petrolera para fijar los salarios y proporcionar bienestar social.

En los círculos bien interiorizados de estas cuestiones, se descarta que la principal dificultad será adaptar las condiciones de labor de los países poco desarrollados a las de los países industrializados. La Organización Internacional del Trabajo ha preparado un informe que servirá de base para la discusión. Un informe publicado el sábado en Ginebra contiene las siguientes proposiciones: 1o.) La celebración de los contratos colectivos en ciertos países y el establecimiento de mecanismos alternos, tal como cuotas de salarios mínimos en los lugares donde la contratación colectiva no puede ponerse en vigor inmediatamente. 2o.) Extras por trabajos nocturnos y tareas poco saludables. 3o.) Planes sobre incentivos de bonos. 4o.) Aumento de los actuales salarios de modo que los trabajadores puedan pagar en efectivo por artículos de servicio que ahora les suministran ... 5o.) Planes de clasificación y formas de empleo.

Un pacto comercial con Rusia habría firmado G. Bretaña

Mañana se entregaría la respuesta inglesa al gobierno de Irán

... la disputa del petróleo será entregada mañana. En círculos autorizados se espera que la respuesta británica constituya un rechazo. Es la última nota de la serie el primer ministro iranio, Dr. Mahommed Mossadegh, invitó la semana pasada a Gran Bretaña a enviar una misión a Teherán para negociar la disputa, pero especificó que primeramente tenía que pagar 20.000.000 de libras y disponerse a pagar otros 29 millones tres semanas más tarde. El Dr. Mossadegh señaló que los primeros 20.000.000 deben pagarse antes de que parta la misión británica para Teherán, para lo cual el primer ministro iranio fijó mañana como plazo.

Comentan el ensayo atómico británico

AUCKLAND (Nueva Zelandia), 13. (UP) — Es posible que Estados Unidos se haya enterado de la naturaleza del arma atómica que los expertos de Gran Bretaña hicieron estallar a principios de mes en la isla Montebello, frente a la costa occidental australiana.

Autoridades de las fuerzas aéreas neozelandesas están comentando la llegada a esta ciudad y a la de Darwin de dos aviones B-29 de la fuerza aérea norteamericana, después de una misteriosa desaparición. Se sospecha que Estados Unidos ha hecho una averiguación por su cuenta del polvo radioactivo que se elevó de la isla después de la explosión de la primera arma nuclear de Gran Bretaña.

Los tripulantes del bombardero, que descendió en Darwin, dijeron que viajaban de Guam a Filipinas cuando una falla del motor les obligó a descender. Empero, Darwin se encuentra a 1.000 millas de la ruta a Guam-Filipinas. Informantes responsables de esta ciudad han señalado que un bombardero Hasting, de la fuerza aérea de Nueva Zelandia, que llevaba hombres de ciencia a bordo, pasó tres días siguiendo el polvo radioactivo después de la explosión y calcularon que los B-29 posiblemente han hecho lo mismo. Los investigadores pueden determinar por el examen del polvo radioactivo precisamente cuál fué el elemento empleado en la explosión atómica. De esta manera puede averiguarse si la bomba contenía uranio o plutonio o si era, por ejemplo, una bomba de hidrógeno.

Los informantes dudaron que los aviones estuvieran cumpliendo un vuelo de rutina, pues ello no justificaría la fuerte guardia estacionada alrededor de cada avión desde que descendieron el último lunes. Noticias de Darwin dicen que se ha establecido que las B-29 partieron de Guam el domingo por la tarde y que estaban en el aire 20 horas antes de que una de ellas descendiera en Darwin.

En Washington, la fuerza aérea norteamericana declaró que no tenía conocimiento del arribo de esos aviones, pero que se mantiene un servicio de vuelos meteorológicos regulares en la región entre Australia y Nueva Zelandia, como parte del sistema mundial que mantiene para la observación del tiempo.

PROTESTA DE RUSIA A E.U.

LONDRES, 13. (UP) — La emisora de Moscú anunció hoy que la Unión Soviética ha presentado una protesta a Estados Unidos por una supuesta violación del territorio ruso por aviones de bombardeo norteamericanos.

Informóse sobre el incidente

MOSCÚ, 13. (UP) — Rusia reconoció que sus cazas dispararon contra una superfortaleza norteamericana, pero insistió en que ello se debió a que la B-29 había violado el territorio soviético y había hecho los primeros disparos.

Los soviéticos dicen que la B-29 "partió en dirección al mar" el martes último, después de cambiar disparos con dos cazas rusos sobre las islas Kuriles, frente al confín nordeste del Japón. En círculos norteamericanos se cree que el avión se precipitó al agua. En una nota entregada al encargado de negocios norteamericano por el viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. George Pushkin, se expresaba una "resuelta protesta" por el incidente y se pedía a los estadounidenses "adoptar medidas para evitar la violación de las fronteras del Estado soviético por aviones norteamericanos". El texto de la nota fué publicado hoy en el diario soviético "Pravda" sin comentarios.

Críticas a Estados Unidos

TOKIO, 13. (UP) — Los delegados a la conferencia de paz para las regiones del Asia y del Pacífico en Pekín, suspendieron la sesión de once días con un ataque a las Naciones Unidas y un llamamiento a una conferencia de cinco potencias.

La emisora de Pekín dijo que 416 delegados de 37 países asistieron a la reunión. Propaló luego dos largas declaraciones en que se resumían las ponencias aprobadas. Los delegados acusaron a Estados Unidos de "tramar guerras". Asimismo, acusaron a las Naciones Unidas de no haber cumplido las promesas de la Carta en el sentido de poner fin a la guerra. Dijeron que el principio de unanimidad entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y China ha sido violado y que la tensión internacional solamente podrá terminar si se garantiza una paz permanente mediante negociaciones entre las cinco grandes potencias.

Inicia mañana sus deliberaciones la Asamblea de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UP). — El séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones, que se iniciará mañana en el nuevo edificio de la organización mundial, promete ser uno de los más importantes para las relaciones internacionales y, por lo tanto, para la paz del mundo.

El temario de la Asamblea General consta de unos setenta asuntos, algunos tan delicados que pondrán a dura prueba la diplomacia norteamericana en los momentos precisos en que Estados Unidos se halla en plena campaña electoral para los comicios del 4 de noviembre en que se elegirá presidente de la república, lo cual, en opinión de los observadores, es, en cierto modo, un inconveniente por ignorarse cuál será el veredicto del electorado. Sin embargo, en fuentes norteamericanas se asegura que los comicios no alterarán la política de la Unión en el terreno internacional. En otras esferas, en cambio, se piensa que para la delegación norteamericana será difícil asumir una actitud decisiva en cuestiones importantes.

Advertencia del Sr. Lie a funcionarios de la UN

NUEVA YORK, 13 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, advirtió a los funcionarios de la mencionada organización, emplazados por la comisión senatorial investigadora de las actividades comunistas en Estados Unidos, que su acción política personal no está amparada en forma alguna por la inmunidad diplomática.

Dijo el Sr. Lie, asimismo, que no están autorizados a responder a las preguntas relativas a sus funciones oficiales en las Naciones Unidas. Trygve Lie envió un memorándum a varios funcionarios no identificados, cuyos nombres se cree figuran en una lista de la comisión senatorial de seguridad interna que preside el senador Pat McCarran.

Hoy llegará la delegación rusa

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UP). — El Sr. Andrei Vishinsky encabeza la delegación rusa a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que llegará hoy. El famoso vocero del Kremlin llegará en el "Queen Elizabeth" acompañado de los diplomáticos soviéticos Andrei Gromyko, Georgi Zarubin, Arkady Sobolev y Valerian Zorin.

El secretario de Estado Sr. Dean Acheson, mantuvo una entrevista de última hora ...

DISMINUIRÍAN LAS IMPORTACIONES DE CARNES EN EE. UU.

WASHINGTON, 13 (UP). — Las perspectivas de las importaciones de carnes en Estados Unidos para 1953 son inciertas, según informó el Departamento de Agricultura.

... el papel el Canadá

TRIUNFÓ EL SOCIALISM[O] EN BÉLGI[CA]

HAN RECONQUIST[ADO] MAS POSICIONES SUREÑOS EN CO[REA]

Se realizarán grandes reformas en el Líba[no]

A COOPERATIVISTAS AGRARIOS HABLÓ EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 13 (APA). — En el Teatro Colón se efectuó esta tarde, con asistencia del presidente de la República, la anunciada reunión de cooperativas agropecuarias de primero y segundo grado, convocada a iniciativa de los ministerios de Asuntos Técnicos y Agricultura y Ganadería.

Este acto fué una consecuencia de la invitación que oportunamente se formulara a las autoridades directivas de las mencionadas entidades dando lugar a una reunión en la Casa de Gobierno, donde el primer magistrado general Perón, se refirió a aspectos del programa de acción gubernamental vinculado a las actividades cooperativistas que se contemplan en el segundo plan quinquenal.

A las 16.15 llegó el presidente de la Nación al teatro Colón en compañía del ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mendé y del gobernador de Buenos Aires, señor Aloé. El teatro estaba totalmente ocupado por representantes de cooperativas de todo el país. A su llegada el general Perón fué recibido por el presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias, diputado nacional Sr. Balbi. Luego que el general Perón y las autoridades que lo acompañaban tomaron ubicación en el estrado, habló el Sr. Balbi, quien dijo que "la actual organización cooperativa del campo argentino es una herencia legada por la señora Eva Perón, gracias a cuyos esfuerzos e importantes afanes pudo concretarse".

Finalizadas las palabras del Sr. Balbi, pronunció un discurso el general Perón. Entre otras cosas expresó el primer magistrado: "El objetivo principal del primer plan quinquenal fué el de obtener la independencia económica. Ya eso se ha conseguido ampliamente. Cuando tomamos el gobierno el país se encontraba frente a un dilema importante: o realizaba la independencia económica o no tendría jamás economía propia. No olvidemos los aportes que el país estaba pagando en servicios financieros al exterior. Obtuvimos de inmediato la organización necesaria para dejar de lado esa importante situación y creo que mediante el esfuerzo de todos, ha sido conseguida. Cuando dijeron —expresó el general Perón— que nuestro gobierno había abandonado el campo, considero que nunca he escuchado nada más injusto. Se pagó la deuda externa y en esa forma liberamos al campo, con lo que se estaba pagando la deuda externa era de ustedes lo que producen".

Luego el jefe del Estado hizo otras consideraciones sobre la acción del gobierno en materia agraria.

Finalizó su cometido una comisión especial

BUENOS AIRES, 13 (APA) — Han sido dadas por terminadas las funciones de la Comisión Nacional pro Monumento en la Recoleta al teniente general Pablo Riccheri.

En el respectivo decreto se dispone aprobar la labor realizada y dar las gracias a los integrantes de la citada comisión por los importantes y patrióticos servicios prestados. Asimismo se establece que la custodia del citado mausoleo quedará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.

Ciudad de Gálvez
Se venden 230 Has., 2 casas, 2 molinos, 4 potreros a 15 kms. pueblo; 87 Has. 1 casa, 1 molino, 4 potreros, 1 km. 131 Has., 2 casas, 1 molino, 4 potreros, 2 kms. 130 Has. 1 casa, 2 molinos, 4 potreros, campo flor, 20 años con cambo, alambrado de primera. Se entrega libre de ocupantes, se vende en block o en fracciones. Más datos, dirigirse a Bautista Moreno, GALVEZ, F. C. Mitre. 85462v17

SE VENDEN
130 hectáreas, 100 alfalfadas, nueva casa, bien alambrada, entrega libre y en seguida, a 14 kms. de Arocena. Más datos, dirigirse a Bautista Moreno, GALVEZ, F. C. Mitre. 85461v19

CHAPAS DE ALUMINIO
1×2 IMPORTADAS
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26149v13.10

CINC ELECTROLITICO
EN LINGOTES 99,5
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26148v13.10

COBRE EN CHAPAS
LAMINADAS Y FLEJES, TODAS LAS MEDIDAS
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26151v13.10

NIQUEL ELECTROLITICO
PARA BAÑOS
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26152v13.10

CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE
18.8 - 304 - IMPORTADAS, 6 12, 7 y 3 mm.
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26156v13.10

ESTAÑO PURO 99,9
"STRAITS" y "BANKA" EN LINGOTES
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26154v13.10

CHAPA NEGRA
No. 26 - 0.90 x 1.80 METROS. Kilo $ 2.55
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26155v13.10

ALAMBRE DE NICROME
PARA RESISTENCIA, TODAS LAS MEDIDAS
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26150v13.10

ALUMINIO PURO N. A. 99,5 N. A.
ALUMINIO PURO 13 o/o de silicio N. A.
ALUMINIO PURO 8 o/o de cobre N. A.
ALUMINIO PURO "Y" para pistones.
ALUMINIO CARTER 87 o/o pureza.
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
16137v13.10

CINC liso en cascos N.A. 1x2 mts. 8-9 y 10
CINC liso 0.70 x 2 mts. Kilo $ 19.50
TODAS LAS MEDIDAS
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26156v13.10

JUEGOS de LOZA IMPORTADOS
86 PIEZAS
JUEGOS de CUBIERTOS
ACERO INOXIDABLE
SMITH y Cía.
ITALIA 825 — ROSARIO T. E. 41313 y 45063
26159v13.10

FUE DETENIDO EL AUTOR DE ESTAFAS POR $ 20.000.000

BUENOS AIRES, 13 (APA). — Por averiguaciones practicadas por el jefe de la quinta circunscripción de la Policía Federal, comisario inspector Jorge Anselmi, y personal a sus órdenes, se pudo establecer que Antonio Carrano, calificado como falsificador y contrabandista, ha cometido estafas por más de veinte millones de pesos. Luego de múltiples indagaciones que se cumplieron en Talar de Pacheco, provincia de Buenos Aires, y en los lugares que daba como domicilios en esta capital, Moreno 3630, Castro Barros 108 y Santa Fe 2220, de donde había desaparecido, se logró establecer que el individuo se hallaba oculto en la finca de la calle Bordo 239. El señor Anselmi con el comisario Juan José Muñoz y varios empleados allanaron dicha finca procediendo a la detención de Carrano y haciendo comparecer al ocupante principal de la casa, Antonio Torrix, amigo personal del mismo.

Posteriormente se logró la detención de Francisco Walter Amor, cómplice del primero, procediéndose al secuestro de un automóvil que habían sustraído con maniobras dolosas al señor Carlos Antonio Germain, y con el que se proponían ausentarse del país.

De acuerdo con las manifestaciones de los detenidos se pudo establecer que están complicados Ernesto Antonio Vateche, asesor letrado del Banco de la Provincia de Buenos Aires, cargo al que renunció el 4 de setiembre último, y que se halla prófugo; Alberto Walsman, que también está prófugo, y Francisco Muñoz, al que se logró detener, los cuales estafaron en 300 mil pesos a Mauro Buncelli, el que a su vez actuó como intermediario para que el financista Máximo Antonio Pérez adquiriera 8.250 dólares a $ 20 cada uno y otros 6.450 a $ 17.50, estableciéndose posteriormente que eran falsificados. Las reuniones preliminares se efectuaron en el hotel Crillon, ubicado en Santa Fe y Esmeralda, y Francisco Walter Amor, que asumió el rol principal, se decía corredor de la agencia situada en el mismo edificio, denominada Expreso Sudamérica de Turismo.

Por propias manifestaciones de Carrano, se supo que introdujo al país durante los años 1949 y 1950 en forma clandestina de 70 a 80 automóviles, secuestrándose el marca Ford chapa 019 662 de la provincia de Buenos Aires, que fué recibido por el comprador de buena fe. Se concretó, además, que introdujo en el país en forma clandestina dos automóviles marca Chrysler modelo 1950; un Buick 1950; un De Soto 1949; un Studebaker 1949; un Lincoln 1949 y un Dodge 1950, cuya situación han regularizado sus actuales propietarios. Se pudo establecer, además, que José Berazategui, actualmente prófugo, tiene la captura recomendada por el delito de defraudación en perjuicio de una importante firma comercial de esta capital por $ 5.000.000, según el parte del sumario instruído por la Sección Defraudaciones y Estafas de la División de Investigaciones, cuyo proceso se ventila por 20.000.000 de pesos.

De otras indagaciones practicadas se sabe, no obstante, que estas dos personas, Carrano y Berazategui, tenían vinculaciones y se entrevistaban en un estudio jurídico del centro de esta capital.

Según manifestaciones de Antonio Torrix, fué estafado en la suma de 150.000 pesos por Carrano. Por otra parte cabe hacer constar que Antonio Carrano es el mismo que defraudara en 100.000 pesos a un diplomático y también fué el autor de otras defraudaciones en perjuicio del Instituto Financiero por la suma aproximada de 2 millones de pesos.

ROSARIO

La maquette de una planta siderúrgica se exhibirá mañana

ROSARIO, 13. — Mañana a las 18.30 en el salón de actos "General Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, por gestión de la Cámara de Industriales Metalúrgicos será presentada la maquette de la planta siderúrgica "General Savio", acto al que han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales, comunales y eclesiásticas y directores y profesores de los institutos superiores de enseñanza. Esta fábrica de acero se está levantando en las barrancas del río Paraná, en Punta Argentina, a 70 kilómetros de esta ciudad, y en la misma se producirá la cantidad de acero que consume la República. Con ello la industria manufacturera tendrá la base necesaria para independizarse con respecto al suministro de elementos que actualmente no se fabrican en el país o que, si se elaboran, se hacen con las dificultades propias de la falta de acero en sus múltiples tipos y características.

Viajó una delegación a Buenos Aires

ROSARIO, 13. — Viajó a la capital federal una delegación del Centro de Almaceneros y Afines que participará el miércoles próximo en una reunión a realizarse en la sede de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, conjuntamente con delegados de las demás entidades afiliadas. Se intercambiarán opiniones acerca de los problemas que se plantearán al presidente de la República sobre la situación general del gremio en todo el país. En la audiencia con el primer mandatario, que tendrá lugar el jueves en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, se impondrá al jefe del Estado de los siguientes problemas: excesivo fomento de organismos que suplantan al almacenero; positiva colaboración del gremio con el plan económico para 1952; fomento de las cooperativas de compras con respaldo crediticio; márgenes topes en lugar de precios topes. Por otra parte, en la reunión de la Federación se considerará la situación del gremio frente al convenio de sueldos, cuya firma requiere la Confederación General de Empleados de Comercio.

Las elecciones realizadas en el Consejo de Odontólogos

ROSARIO, 13. — En las elecciones realizadas por el Consejo de Odontólogos resultó electo delegado por el departamento Rosario, por 144 votos, el Dr. Raúl García.

EISENHOWER Y NIXON

El candidato presidencial del Partido Republicano, general Eisenhower, saluda a su compañero de fórmula, senador Richard Nixon, en el curso de un mitin realizado durante la campaña electoral.

Una misión japonesa de estudio tratará de escalar el Aconcagua

BUENOS AIRES, 13 (APA) — Ocho intrépidos estudiantes pertenecientes a la universidad japonesa de Wasda viajarán a nuestro país con el propósito de escalar el Aconcagua. Se trata de experimentados escaladores y, a la vez, observadores científicos que realizaron idéntica prueba en Europa y Asia y cuyas conclusiones distribuyeron en las principales universidades del mundo.

Se informó que traerán aparatos especiales para registrar temperatura, velocidad del viento, fuerza de la nieve, altímetros y otros de observación precisa.

TELEX
AUDIFONOS
Aparatos para CORTOS de OIDO
N. P. A. PUYOL
Representante
4 de Enero 2566
T. E. 13080 — Santa Fe
88504v13.10

CIRUGIA ESTÉTICA
Dr. J. NIKLISON (Jefe de Clínica Esc. Quirúrg. Prof. Finochietto, (Bs. As.) Asistente a clínicas de EE. UU.
Atiende del 1 al 4 de cada mes en el Sanatorio Rivadavia. T. T. 14434. 85293v31A

CAMION
marca REO mod. 46
c/acoplado Molvética 8-10 tts. en perf. estado. Vendo de oportunidad o acepto canje con otro vehículo. Oc. FRANCIA 1958. 88482v13.10

MEDIDORES c/c.
220 y 440
COMPRO
Av. Freyre 2246-T. E. 16906 Pta. 177

TERRENO
SOBRE ASFALTO
en Av. Gral. Paz esq. Padilla, con facilidades. Oc. Albal S.R.L. — San Martín 1959 — T. E. 15450 88437v13.10

Lavadero ALBUS
TINTORERIA
Su leal servidor. — Suipacha 2653/55, T.E. 32815. 88256v3.11.A

Chapas Canaleta
Nueva partida, nuevos precios. Importadas MINERVA 6", 7", 8", 9" y 10"
PLOMO aprobado O.S.N. todas medidas, $ 7.— el kilo.
CORRALON "EL ENTRERRIANO"
A. Freyre 2346. T. E. 16994 88028v.c.o

CORREDOR
Introducido ramo motos aut[illegible] necesitamos para venta de productos nuevos en la zona santafesina y norte República. Datos y referencias a Casilla Correo 84. — Santa Fe. 88460v13.A

CELOSIAS DE ALGARROBO
Al por mayor y menor. Puertas, ventanas, chapas, canaletas, maderas, hierro doble T y redondo, alfajías, etc. de Ma[illegible] ya 3027. T.E. 31481. 88523v13A

Prosiguen los actos celebratorios de la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 13 — Con entrega de distinciones a ministros y altos funcionarios continuaron esta mañana los actos organizados en celebración de la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina al cumplirse el 72o. aniversario de la institución.

Autoridades directivas de la Cruz Roja visitaron en sus respectivos despachos a los ministros de Marina y de O. Públicas a quienes entregaron gallardetes, distintivos, más tiles y diplomas haciendo lo propio también con altos funcionarios de ambos departamentos de Estado y de la secretaría del Consejo de Defensa Nacional.

Esta tarde fué inaugurada en el Museo Social Argentino la exposición de trabajos internacionales de los centros de la juventud. Mañana a las 18 en la sede central de la Cruz Roja serán descubiertos bustos del primer mandatario de la Nación y de su esposa, señora Eva Perón.

Nuestro país adhiere a un acto de homenaje

BUENOS AIRES, 13 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores dióse un decreto del Poder Ejecutivo por el cual el gobierno argentino acepta la invitación del gobierno de Chile adhiriéndose a los homenajes a la memoria del ilustre historiador y bibliógrafo chileno José Toribio Medina.

Los homenajes se cumplirán con motivo de conmemorarse el centenario del nacimiento del estudioso trasandino. Fué designado para asumir la representación argentina en los actos a efectuarse en Chile, el embajador Dr. Carlos Lleresa. Por otra parte, la personalidad del historiador Medina será evocada con una serie de conferencias en esta capital contándose entre las disertaciones programadas para el 24 del corriente las que pronunciarán el Sr. Julio B. Jaime Repide sobre el tema "Algunos aspectos de José Toribio Medina humanista", y el Sr. Gabriel Fanelli Fuentes sobre "Ventura y desventura de Medina".

Promulgó el P. E. de la Pcia. de Entre Ríos el Código Sanitario

PARANA, 13. — La Oficina de Difusión y Prensa informó que el Poder Ejecutivo de la provincia promulgó la ley de ordenamiento y disciplina del ejercicio de las profesiones sanitarias sancionada recientemente por la Legislatura.

Jira de un conjunto coral

PARANA, 13. — El coro municipal iniciará mañana una jira por el norte del litoral, con el auspicio de la Municipalidad de Paraná y el Ministerio de Educación de la provincia.

El miércoles y jueves actuará en Santo Tomé (Corrientes); los días 18 y 19, en Posadas; luego de este compromiso los integrantes se trasladarán a la localidad paraguaya de Villa Encarnación; el 20 visitarán Uruguayana (Brasil) y ofrecerán el último espectáculo artístico en Paso de los Libres (Corrientes).

Apareció un nuevo diario

PARANA, 13. — Apareció ayer el primer número del diario "La mañana de Entre Ríos" que lleva como lema: "Quien no avanza retrocede". Tiene formato tabloid y es impreso en los talleres S.A.I.

Instalación de escuelas Láinez

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo concedió anuencias solicitadas por la Dirección de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación de la Nación para instalar en diversos departamentos escuelas de la ley 4874 (Láinez), cuyas creaciones están previstas en el plan de mil escuelas de la Fundación "Eva Perón". Estas integran el grupo de treinta para la provincia de Entre Ríos.

En el Instituto del Profesorado

PARANA, 13. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha llamado a inscripción para el concurso de aspirantes de adscripción a las cátedras titulares de este establecimiento desde el 10 del corriente y por el término de 15 días hábiles.

Es requisito indispensable para ser adscripto poseer el título de profesor de enseñanza secundaria, normal y especial de la asignatura, otorgado por uno de los institutos nacionales del profesorado secundario o por otros institutos oficiales que otorguen o hayan otorgado el título especializado.

Dióse por terminada una intervención

PARANA, 13. — Por un decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Justicia se ha dado por terminada la intervención a la colonia de menores "Roque Sáenz Peña" de Viale, dependiente del Patronato de Menores, dispuesta por decreto del 19 de julio de 1950. Para desempeñar las funciones de director fué designado el señor Rodolfo C. Izaguirre.

Por otro decreto aceptó la renuncia presentada por el director de la escuela de oficios rurales "General Urquiza" de Villaguay don Néstor E. Gambera's, y designó interinamente al subinspector de escuelas del departamento Colón, señor José Santos Stéfano.

El torneo infantil "Evita"

PARANA, 13. — La comisión organizadora provincial de los deportes infantiles "Evita" comenzará esta semana a fichar a los participantes en basquetbol y fútbol, para lo cual se habilitarán horarios especiales en la Dirección de Sanidad Escolar, dispensarios dependientes del Ministerio de Salud Pública de la provincia y dispensario de la Cruz Roja Argentina.

Los interesados deberán elevar la credencial que se otorga en la oficina inscriptora.

Inauguróse un congreso católico en San Juan

SAN JUAN, 13. — Quedó inaugurado el Primer Congreso Arquidiocesano de Enseñanza Religiosa, cuya realización se cumplió en homenaje al arzobispo de Cuyo, monseñor Audino Rodríguez y Olmos, con motivo de cumplir sus bodas de plata episcopales.

El acto, que se efectuó en los salones del Colegio Nacional, contó con la asistencia de los obispos de La Rioja y de San Luis, monseñores Froilán Ferreyra Reinafé y Emilio Di Pasquo, respectivamente, que fueron declarados huéspedes oficiales, y numerosa concurrencia.

Inauguró su sede la Agremiación del Docente

SAN JUAN, 13. — La filial local de la Agremiación del Docente Argentino inauguró su nueva sede social con la instalación de servicios asistenciales. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Dr. Roberto Chernichero y la Sra. Elida Basualdo de Godoy.

COUPE CLUB FORD
1937. Médico vende directamente a profesional. — Ob. Gelabert 3434, de 12 a 18 hs. 88487v13.10

Ciudad de Gálvez
Se venden 22 hectáreas y 1 km. casa, entrega libre de ocupantes. Más datos dirigirse a Bautista Moreno. GALVEZ, F. C. Mitre. 85460v19

PEQUEÑO SALON
CENTRAL
Se desea alquilar
Agradeceremos propuestas antes del 31 del cte. Por carta a E.T.A. este diario. 88479v12.A

HELADERA A HIELO
METALICA CON AISLACION DE CORCHO
$ 290.-
Fíguela en cuotas de
$ 29.—
Casa "RIPER"
MENDOZA 2534
Pta. 111 No. 2

OMNIBUS
Especiales de Turismo
T. E. 30898
Tratar San Jerónimo 4845
Pta.

MAQUINAS DE COSER
FAMILIARES e INDUSTRIALES

20 AÑOS DE GARANTIA
REPUESTOS UNIVERSALES
VENTA POR MAYOR y MENOR
CREDITOS EN 24 HORAS
Consúltenos antes de hacer su compra
H. y O. CROSETTI
SAN MARTIN 2673 - SANTA FE
88026v9.A

Dió término a una jira el Sr. Roberto Petinatto

BUENOS AIRES, 13 (APA). — A bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas regresó a esta capital el director general de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Petinatto.

En las unidades carcelarias de su dependencia con asiento en las ciudades de Santa Rosa y General Pico, provincia Eva Perón, el citado funcionario dejó inauguradas filiales de la proveeduría de la obra social del Círculo Penitenciario de la Nación, destinadas al personal que presta servicios en dichos establecimientos y a los miembros de las familias de los reclusos.

Además el señor Petinatto inspeccionó las referidas unidades carcelarias y adoptó diversas providencias.

Representante argentina a una reunión científica

CORDOBA, 13 (APA) — Nuestro país estará representado en la reunión anual de la Comisión Internacional de Investigación del Cáncer, sección científica de la Unión Internacional de la lucha contra dicha enfermedad, constituída por destacados cancerólogos en Saint Louis (Estados Unidos) en 1947.

El secretario general de la asamblea, profesor Lino Busto de Lisboa, ha cursado al profesor Dr. Domingo Brachetta Brian la respectiva comunicación, en la que se informa, asimismo, que la comisión internacional citada se reunirá del 30 de diciembre al 2 de enero próximo en la ciudad de Bombay (India).

Investiga un grave hecho ocurrido ayer la policía rosarina

ROSARIO, 13. — Continúa en grave estado María Olga Leguizamón, argentina, de 27 años, víctima del suceso pasional registrado ayer en esta ciudad. Sus familiares dispusieron su traslado del local de la Asistencia Pública al Sanatorio Británico, donde los médicos que la asisten realizaron consultas para establecer si el estado de la herida permite las alternativas de una operación.

La joven tendría alojada una bala en el pulmón, no habiendo podido aún ser interrogada. Mientras tanto, María Luisa Patrón, argentina de 22 años, que la acompañaba en las circunstancias que son del dominio público, se halla postrada por los efectos de una violenta crisis nerviosa. Tampoco ha prestado declaración y se espera que se recupere para conocer diversos detalles relacionados con la trágica determinación tomada por el victimario.

Pese a la reserva natural de los funcionarios que actúan en la instrucción del sumario, se sabe que Moisés Levinsky, ruso de 45 años, que acompañaba a María Olga Leguizamón y a María Luisa Patrón cuando se produjo la agresión de Fusel, habría declarado que tanto él como la señorita Patrón caminaban en dirección a un coche de su propiedad ubicado a unos veinte metros del lugar de la tragedia, cuando imprevistamente oyeron los disparos y, al darse vuelta, vieron caer al suicida y a su víctima.

RAFAELA

Viajó a la C. Federal una nutrida delegación de productores agrarios

RAFAELA, 13. — Ayer salieron con destino a Buenos Aires, para participar en la concentración de cooperativistas agrarios, numerosos productores, dirigentes y afiliados de las cooperativas SanCor.

Los delegados viajaron en ómnibus con el propósito de participar de la reunión, en la que el presidente de la Nación, Gral. Perón, hablará a los asistentes.

Presidió la numerosa embajada de cooperativistas de esta zona, el presidente del directorio de SanCor, Dr. Vescovi.

Banco de la Nación. — Se ha reintegrado a sus funciones, luego de una breve permanencia en la capital federal, el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, señor Oscar Nogués.

Caja de Asistencia Social. — A partir del miércoles pagará las pensiones correspondientes a esta ciudad la Caja de Asistencia Social.

En la fecha indicada, de 8 a 9.30 se pagará en Villa Dominga; en la seccional 1a., de 10 a 12; en la 4a., de 14 a 15.30; en la 2a., de 15.30 a 16.30; el jueves 16 en la seccional 3a., de 8 a 11 y en la misma oficina de 3 a 12.

Mal estado de los caminos. — Como consecuencia de las últimas lluvias se halla el estado de los caminos en la zona, por lo cual debieron suspenderse las salidas de los ómnibus que hacen el servicio de pasajeros en líneas de tierra desde esta ciudad a distritos vecinos.

Centro Ciudad de Rafaela. — Mañana a las 21.30, en el Centro Ciudad de Rafaela se realizará un recital de danzas ofrecido por Dienane Lutra y Jesús Sevilla, quienes interpretarán, entre otras, obras de Albéniz, Zabiñar, Madrego, Pa[illegible] y Granados.

Educación Física. — Se anuncia para la semana próxima la realización de reuniones de los profesores de Educación Física que actúan en la ciudad a los efectos de estudiar en la aplicación del proyecto de programas de la materia, según lo fijado por la Asociación de Profesores de Educación Física, entidad con sede en Bs. Aires.

Fútbol. — Por gestiones del presidente de la Liga Rafaelina de Fútbol señor Rafael R. Astie, realizadas directamente ante las autoridades de Racing, se anuncia la visita del primer equipo de aquella entidad para una fecha próxima.

RECONQUISTA

En la Esc. San Martín se inaugurará el 17 la biblioteca Inf. "Evita"

RECONQUISTA, 13. — Organizada por su dirección y docentes, el próximo 17 de octubre, día de la Lealtad, se inaugurará en la escuela fiscal Libertador General San Martín, de esta ciudad, una biblioteca infantil que llevará el nombre "Evita".

Son numerosas las donaciones de libros que se han hecho llegar, especialmente de textos escolares y literatura para niños, en tanto que el Concejo Deliberante votó una partida de quinientos pesos como contribución a la compra de muebles. La feliz iniciativa es doblemente útil, pues la biblioteca, como el establecimiento en donde funcionará, se halla ubicada en un barrio apartado y de gente humilde, de numerosa población infantil que es necesario atraer hacia un lugar de elevación moral y cultural.

Las obras de pavimentación. Con todo entusiasmo las autoridades municipales continúan ultimando los preparativos para iniciar en breve las obras de pavimentación de las calles de la ciudad. Con este fin ya se han traído algunas máquinas necesarias y dentro de pocos días más se resolverá en definitiva la adquisición de la piedra, dándose comienzo seguidamente a los trabajos de nivelación y enripiamiento de las calles a pavimentarse.

Fallecimiento. A la edad de 8 años dejó de existir el niño Adolfo Juan, hijo de los esposos, señor Ramón E. González y señora Elvira E. Rafanelli, hasta quienes llegan las expresiones de solidaridad de sus amistades.

CORONDA

El día de la Madre. — Organizado por la Acción Católica de Señoras, se realizó ayer un acto de homenaje a la madre cristiana, el que fué propalado por la difusora "Apolo".

Posteriormente hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje la Sra. Leda A. de Vergara y se distribuyeron flores a las madres asistentes.

RESISTENCIA

Se adoptaron medidas para resolver en forma integral los des[illegible]

RESISTENCIA, 13. [illegible] Vistaronse con el ministro de Economía Ing. Amado [illegible] Ramos, los ingenieros [illegible] O. Durañona, José [illegible] y el agrimensor [illegible] Darnes S. Ferracini [illegible] efectos de conversar [illegible] el problema de los des[illegible] de la ciudad y dar término [illegible] el primer plano posible [illegible] trabajos que en tal [illegible] iniciará la municipalidad.

En la referida entrevista el ministro expuso a los [illegible] dos la urgente necesidad de realizar la nivelación [illegible] la ciudad y el [illegible] desagües, interesándose [illegible] pronto estudio de tan [illegible] tante problema de modo [illegible] la solución del mismo [illegible] crete el breve plazo que [illegible] ma la ciudad capital.

Ingreso a primer año [illegible]

Campeonato Infantil [illegible]

ENRIQUE VILLEGAS
en DISCO MUSIC HALL
En un solo disco
por $ 28.-
LP. 1200
ZAMBA DE MI PAGO
EL PRESUMIDO
ACHALAY
BAILECITO QUINERO
Roca Soler SRL
Cap. $ 2.000.000
SAN JERONIMO [illegible]

Casa Rafael G. Albanese
SAN MARTIN 2601 - T. E. 21000 - ROSARIO

VARILLAS
para alambrado se venden 50.000 unidades
JULIO S. HEDIGER y Cía
Avda. Rivadavia 3595 - CIUDAD - T. E. 3065

"LA GOMA ARGENTINA"
RIVADAVIA 3100 esq. SUIPACHA — T. E. [illegible]
SENSACIONALES PRECIOS EN: [illegible]
Y RECUERDE... "SI ES DE GOMA LO TENEMOS"

Cerámica en general
BALDOSAS, TEJAS, LADRILLOS huecos
LISTONES para frentes
BALDOSAS dobles
LADRILLOS para losas cerámicas
LADRILLOS refractarios
LAJAS de San Luis
Carlos A. Escriña & Cía. S. C. e Ind.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
9 DE JULIO 2370 SANTA FE T. E. 1930
Pta. No. 24

HAY UNIDADES DISPONIBLES DE
TRACTORES CANADIENSES COCSHUTT 40/44 H. P.
Y SU FORMIDABLE LINEA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS.
114 años de experiencia en el desarrollo de maquinarias especialmente diseñadas para hacer frente a las necesidades de todos los agricultores.
Vea desde el 15 de octubre la moderna COSECHADORA AUTOMOTRIZ de 15 pies de corte equipada con el modernísimo DRIVE-O-MATIC, que controla el sistema hidráulico de la tracción con todas las velocidades.
Representantes en los departamentos CASTELLANOS, SAN CRISTOBAL, NUEVE DE JULIO, SAN JUSTO, SAN JAVIER, NORTE DE SAN MARTIN Y OESTE DE LAS COLONIAS.
SABENA BERTI Y CIA. SRL.
Avda. Santa Fe 850 RAFAELA T. E. 2267-2162-2344
88472v13

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347161

Racionalización administrativa

Con la creación de la Dirección General de Racionalización administrativa, el gobernador de la provincia pone en práctica uno de los propósitos fundamentales anunciados por el mismo al hacerse cargo de sus funciones, cuando puntualizó cuáles serían las ideas directrices que privarían en su acción al frente de los negocios del Estado. En su oportunidad hemos expuesto nuestras ideas al respecto, destacando como uno de los puntos básicos del programa esbozado por el primer mandatario provincial, precisamente el que se refiere a la racionalización administrativa, que ahora se trata de poner en marcha.

Los considerandos del decreto por medio del cual se crea el organismo técnico encargado de poner en práctica los principios y métodos de racionalización en toda la organización administrativa provincial, son explícitos y puntualizan con precisión los plausibles fines en que se inspira la iniciativa y las ventajas de distinto orden que se obtendrán con la imposición de las nuevas normas que deben imperar en las tareas de los organismos que integran el mecanismo mediante el cual el Estado cumple sus fines específicos en beneficio de la colectividad. La función del gobierno impone el ejercicio de una serie de importantes responsabilidades, cuya valoración es necesaria de parte de los mandatarios, para orientar su acción hacia la consecución, dentro del más alto grado de eficiencia y aptitud, de los fines que debe cumplir en la atención de los servicios públicos y en la misión de promover el más alto grado de bienestar general a que pueda aspirarse. Esto supone la multiplicación de las tareas y la complejidad de problemas y actividades, que se acrecientan en la medida que el poder público se orienta hacia la satisfacción en sus múltiples aspectos, de las aspiraciones y necesidades colectivas.

La racionalización administrativa, cumple así, una función fundamental en los planes de gobierno, porque, como se destaca en los considerandos del decreto a que nos referimos, tiende a elevar la eficiencia de los distintos organismos administrativos, mediante la aplicación de métodos técnicos y científicos consagrados por la experiencia y que se encaminan hacia un mejor aprovechamiento de medios y recursos para el cumplimiento de lo que es una premisa elemental, esto es, lograr el mayor rendimiento con la máxima economía de gastos y esfuerzos. Otro aspecto importante de la racionalización que se procura, es el aprovechamiento del caudal de experiencias y conocimientos acumulados durante muchos años, en las distintas reparticiones de la provincia, en favor del mejoramiento general de la administración, perfeccionando el mecanismo estadual, unificando y coordinando sus organismos, ordenando y sistematizando sus procedimientos y dándoles unidad y sentido funcional.

Como también se señala en el decreto, son muchas las fallas que se advierten en la administración pública de la provincia. El acrecentamiento de las actividades del Estado ha creado una serie de problemas de orden técnico y administrativo, que, es bueno destacarlo, nunca han sido resueltos con un criterio racional ni práctico. Desde hace muchos años se asiste a la creación de nuevas direcciones, reparticiones, dependencias, etc., con lo cual en muchos casos se ha procedido con el criterio rutinario de "aumentar los mecanismos oficiales y acrecentar los equipos humanos de trabajo", con lo cual se ha ido creando una burocracia frondosa y se ha abultado desmesuradamente el presupuesto de sueldos y gastos de la administración. La racionalización que se propugna, procurará satisfacer las necesidades de la provincia ajustando la organización existente y elevar su eficacia por métodos que se traduzcan en el mejor aprovechamiento de los medios y recursos indispensables, llevándolos al plano de eficiencia necesario, lo que excluye la necesidad de creaciones administrativas que no siempre están bien justificadas. Se puede llegar así, no digamos que de golpe, pero sí en forma gradual, al ideal de una administración eficiente, organizada sobre bases racionales y científicas, que ahorrando gastos y esfuerzos, cumpla los altos fines que le están asignados al Estado moderno. Tales son los objetivos que deberá planear y lograr la Dirección General de Racionalización Administrativa, con lo cual el gobierno de la provincia se adjudicaría el mérito de haber dado cumplimiento a lo que es una necesidad y llena una aspiración de muchos años.

Movimiento gremial

Reunión de la C. D. de ASOEM

Mañana a las 19 celebrará reunión la C. D. de ASOEM. Se considerará el programa de actos del día 17 y se tratarán pedidos sobre diversos beneficios para el gremio.

Sindicato de Tintorerías, Lavaderos y Anexos

En el local de la C.G.T. se [illegible]

[illegible] en esta capital organizados por la C.G.T., con motivo de la celebración del Día de la Lealtad. Los asociados y asociadas de la institución deberán concentrarse el 17 del corriente a las 16 en el local de Catamarca 2471, a fin de incorporarse luego a las columnas de trabajadores que se trasladarán a la plaza San Martín, donde se realizará el acto.

UNION FERROVIARIA SECCION F.C.N.G. MITRE

El Día de la Lealtad

[illegible]

Asoc. Marítima Argentina

[illegible]

Sociedad Obreros Sastres y Afines

[illegible]

Centro Unión Empleados de Comercio

[illegible]

... riano Quiroga, se llevó a cabo un acto educativo sanitario a cargo de la Srta. Liliam Palahot, quien desarrolló el tema: "Tuberculosis, enfermedad de la circulación".

Dicho acto fué auspiciado por la vecinal "Eva Perón" del barrio Centenario y responde al programa confeccionado por la secretaría de cultura de la Municipalidad y la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

De regreso de Córdoba, adonde acompañara al presidente de la República, en la visita realizada últimamente, el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo asistió esta mañana a su despacho.

El doctor Cárcamo atendió diversos asuntos de urgencia y conferenció con algunos de sus colaboradores, y acordó después algunas audiencias.

El vicegobernador

Es esperado en las últimas horas del día, el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet, que ha realizado una visita al departamento General Obligado para atender diversos asuntos de carácter gremial.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Basso; de Educación y Cultura, profesor Luis Alberione; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Arguelles Repetto.

Centro Comercial

La reparación del pavimento en calle San Jerónimo

Las autoridades del Centro Comercial han enviado una comunicación al intendente municipal doctor Hugo Núñez referente a los trabajos de reparación del pavimento y vías en calle San Jerónimo.

"Como es de vuestro conocimiento, expresa la nota, el tramo de pavimento comprendido [illegible]

Universitarias

Becas para los Estados Unidos

[illegible]

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Fué designado el subdelegado organizador

[illegible]

Delegados a un congreso

[illegible]

El curso libre de cultura italiana contemporánea

[illegible]

Arte educativo

[illegible]

Un nuevo tren rápido circulará desde el 17 de Rosario a Mendoza

Habrá combinaciones desde Santa Fe y Paraná

A partir del 17 del corriente los ferrocarriles nacionales Mitre y San Martín, iniciarán un nuevo servicio rápido diurno de pasajeros, clase única, entre Rosario y Mendoza, sin trasbordo, con combinación para y desde San Juan, San Rafael y Santa Fe.

La implantación de dicho servicio, que comprende dos viajes semanales, los martes y viernes a la ida y los miércoles y sábados al regreso, representará una mejora de singular importancia para las zonas que atraviesa.

El servicio citado unirá en un viaje directo de unas 13 horas, el litoral con las provincias de Cuyo. Los trenes que cubrirán el trayecto estarán compuestos de tres coches de tracción Diesel, de líneas aerodinámicas sobrias, recientemente llegados de Budapest. Tiene capacidad para 204 pasajeros sentados.

Horarios del nuevo servicio

El nuevo servicio, que cubrirá la distancia de 988 kilómetros que media entre Rosario y Mendoza, tendrá combinación para y desde San Juan, San Rafael y Santa Fe. A la ida partirá de Rosario Norte los martes y viernes a las 6.55, de Santa Teresa 7.31, Alcorta 8.29, San Urbano 8.53, Carmen 9.18, V. Tuerto 9.40, Rufino 11.10, Laboulaye 11.58, Mackenna 12.07, Justo Daract 14.15, V. Mercedes 14.50, S. Luis 16.31, La Paz 18.12, Las Catitas 18.49, Libertador Gral. San Martín 19.26, Palmira 19.36, para llegar a Mendoza a las 20.10.

De regreso saldrá de Mendoza los miércoles y sábados a las 7.20, Palmira 7.58, Libertador Gral. San Martín 8.07, La Paz 9.26, San Luis 11.12, Villa Mercedes 12.42, J. Daract 13.14, Mackenna 14.14, Laboulaye 15.40, Rufino 16.20, V. Tuerto 18, Carmen 18.19, San Urbano 18.47, Alcorta 19.17, Santa Teresa 19.46, arribando a Rosario Norte a las 20.40.

Este servicio permitirá también las comunicaciones con Santa Fe y Paraná por medios rápidos y cómodos, facilitándose de esta manera el traslado de los pasajeros que utilicen el mismo.

Acerca de la ubicación de la feria franca del barrio Sargento Cabral

[illegible]

Créase el Departamento de Medicina del Deporte en el M. de Salud Pública

[illegible]

Los fundamentos

[illegible]

... dentro de la ciencia médica general las cuestiones atinentes al deporte han merecido un interés específico traducido en la investigación científica de sus actividades y en un considerable aporte de resultados y experiencias que se vienen acumulando constantemente y que componen un acervo inestimable que puede y debe ser aprovechado en favor de los aludidos fines, mediante la estructuración y funcionamiento de un organismo especializado y en condiciones de aplicar integralmente los medios que brinda la medicina del deporte, cuya función ha de completar la tarea asignada a la Dirección General de Educación Física de la provincia.

Domenichini y Estrada Bello, ventanas de S. Fe

César Fernández Navarro

En estos tiempos de renovaciones fecundas, la plaza Pringles, la plaza que es del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y también de la Legislatura, ha hecho el sacrificio de su romanticismo, con generosidad, ofreciendo para la transformación urbana un poco de su propio corazón. ¡Mucha luz! ¡Demasiada luz! ¡Mayor anchura en sus calles, pero... ay!, ¿Dónde está la sombra acogedora de sus árboles venerables?

Esta plaza, del viejo barrio del sur, es como un espejo, en el que se refleja canalizado, el ritmo, en este caso nuevo de la ciudad. Los viejos patios floridos, en los que entre naranjos y limoneros, se esconde la sencilla arquitectura de los aljibes, pertenecerá dentro de poco al pasado. A un pasado que parecerá remoto, ante los heraldos de cemento armado.

Pero... dejemos paso al nuevo espíritu constructor y entremos en el Museo, motivo único de estas líneas... Aquí, por obra y milagro del arte, el tiempo y el espacio se detienen en las ventanas ilusorias de cada cuadro. En estas ventanas tendrán que mirar los que quieran conocer al Santa Fe de ayer y de hoy, las gentes de mañana. Y ello podrán hacerlo, muy especialmente, en esas ventanas que son los [illegible]

[illegible]

... en capas delgadas y se resuelven en grises, azules o violetas las más de las veces.

Estrada Bello interpreta con preferencia, gentes humildes, hombres y mujeres de nuestras costas en cuyo recóndito secreto penetra: Gentes de tez morena, criollos que tan bien conoce y exalta: El trabajador, la madre humilde, cargada de hijos y de problemas que se renuevan a cada amanecer, Gentes que toman con tranquila despreocupación el mañana, conscientes de que de una o de otra forma ha de resolverse su vida y la de los suyos.

Pero es en la Monocopias donde Estrada se manifiesta con mayor libertad, adonde juega con las sutilezas del color y donde adquiere su más alto nivel estético.

Estrada Bello es entre nuestros plásticos uno de los que nos da una versión más auténtica de este nuestro Santa Fe de tierra bajas y arenosas de lagunas y bañados y de ríos anchos y tierras dilatadas.

Academia Provincial de Cultura

Disertación del señor Isaac Aizenberg

Continuando con el ciclo de disertaciones organizado por la Escuela Provincial de Bellas Artes, dependiente de la Academia Provincial de Cultura, en conmemoración del quinto centenario del nacimiento de Leonardo da Vinci, el miércoles próximo a las 21.30, ocupará la cátedra del referido ciclo el Dr. Isaac Aizenberg, quien desarrollará el tema "Leonardo, anatomista y humanista".

El acto se realizará en el local de la escuela mencionada, sito en Tucumán 3057, siendo la entrada al mismo libre para el público.

Alianza Francesa

Cursillo de introducción a la lingüística

Mañana a las 19.15 tendrá lugar en los salones de la Alianza Francesa la tercera conferencia del cursillo de introducción a la lingüística a cargo del profesor Jacques Ravel.

Esta clase, cuyo título es "Lexicología", se desarrollará según el siguiente temario: Lexicografía y lexicología. La palabra. Morfología estática y evolutiva. Semántica: Etimología e historia de las palabras. Onomástica: toponimia y antroponimia.

ESCOLARES DE ELISA EN "EL LITORAL"

Acompañados por el director Sr. Adolfo J. Steinmann y las maestras Sras. Alda de Mudy, Matilde O. B. de Miño y Perla de Steinmann, los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela P. Pizzurno No. 826 de Elisa, Depto. Las Colonias, llevaron a cabo una visita a "El Litoral".

La delegación escolar recorrió nuestros talleres y demás dependencias, apreciando todas las labores necesarias para la confección de un diario.

Los alumnos visitantes fueron: 4o. grado: Eduardo Alasala, Rogelio Barzaghi, Luis Bosquet, Alda Grippa, Juan Galetto, Beatriz Gramaglia, Carlos Porral, Leonardo Taramelli, José Tardivo, Wilder Schueri, Vilma Affore, Iris Affore, Nelva Bergagna, Estela Caffaratti, Rita Grippa, Blanca Fuica, Nélida Galoppo, Norma Peretti, Dina Tivano y Nora Villalba. 5o. grado: A. Affore, R. Spagno, V. Somaglia, C. Chaparo, E. [illegible] rrios, O. Trinchero, M. A[illegible] rre, E. Piantanelli, S. R. [illegible] ffaratti, H. Schueri, N. [illegible] vano, B. Gorosito, M. T[illegible] melli, B. Corrente, O. [illegible] León, J. Flores y R. Pald[illegible]. 6o. grado: M. Porral, O. [illegible] marchi, G. Menegari, M. G[illegible] gis, N. Affore, O. Aizeta, [illegible] Tivano, E. Tivano, M. Le[illegible] tin, E. Somaglia, N. Z[illegible] llini, Y. Alassia, N. Sem[illegible] lla, F. Plaza, L. Minetti, V. Affore.

La zona franca en el puerto de Rosario para la República de Bolivia

En el reciente viaje del gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo a la capital federal, una de sus gestiones ante el presidente de la República se refirió a un petitorio relacionado con la implantación de una zona franca en el puerto de Rosario, para la República de Bolivia, gestiones que según la información oficial, han sido acogidas favorablemente, descontándose el buen resultado de las mismas.

Con tal motivo, la Federación Gremial del Comercio y de la Industria de Rosario ha enviado al gobernador, el telegrama siguiente:

"En nombre de la Federación Gremial del Comercio y la Industria y sus ochenta cámaras gremiales y entidades afiliadas, expresamos a V. E. nuestras sinceras felicitaciones por el éxito obtenido en la gestión realizada ante el Excmo. Sr. presidente de la República para materializar la concreción de la zona franca para Bolivia en Rosario. Nuestro organismo asegura a V. E. su permanente apoyo en el patriótico y progresista anhelo".

Publicaciones

[illegible]

Notas de arte

La Aryac auspicia un salón nacional de artes plásticas

[illegible]

Estado del tiempo

De 8 grados y décimas fué la mínima

Fueron inestables, en la fecha, las condiciones del tiempo en esta capital. La temperatura acusó un descenso observándose durante la mayor parte del día el cielo nublado.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 768,74; temperatura del aire, 10o.6; temperatura mínima, 8o.7; humedad relativa, 83 o|o; viento, sureste. A las 13: barómetro, 764,83; temperatura del aire, 16o.1; higrómetro, 57 o|o; viento, sureste. Temperatura máxima, 16o.9.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica, 768,10; temperatura mínima, 8o.8; temperatura máxima, 16o.7; humedad relativa, 59 o|o; viento, sureste. Velocidad: 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Kim. 11): A las 9: presión atmosférica, 769,26; temperatura del aire, 11o.9; temperatura mínima, 9o.2; humedad relativa, 80 o|o; tensión del vapor, 8,20; viento, sureste. A las 13: barómetro, 767; temperatura del aire, 15o.4; higrómetro, 64 o|o; tensión del vapor, 8,40; viento, sur sureste. Temperatura 16o.8, a las 13.

Datos de lluvia

La dirección local del ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Manucho 2, Colonia 3, Progreso 3, Ibarlucea [illegible] 3, Galisteo 4, El Bayo 2, Cabaña El Cisne 2, Casablanca 3, Recreo 7, Colastiné 7, F. F. Almeyda 7, Alto Chipión 11, Jerónimo Cortés 18, Balnearia 16, Laguna Paiva 2, Arrufó 3, Cavastella [illegible] 3, Miguel de Escalada 1, Naré 1, Vera Mujica 8.

Las matrices de las escrituras podrán ser mecanografiadas

Ha promulgado el P. E., con el No. 4311 del registro de leyes, la modificación introducida en la ley No. 3611 (ley orgánica de los tribunales), en la parte que se refiere a la redacción y confección de las escrituras matrices por los escribanos.

El texto de la ley de reforma, dice así:

Art. 1o. — Modifícase el artículo 249 de la ley No. 3611 (ley orgánica de los tribunales) que quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 249: En la confección y redacción de las escrituras matrices los escribanos se ajustarán a las siguientes normas: a) en la redacción de las escrituras matrices sólo se usará tinta negra, sin ingredientes que pudieran corroer el papel o atenuar, borrar o hacer desaparecer lo escrito; b) los escribanos podrán, con carácter optativo, redactar en forma manuscrita o mecánica, las escrituras matrices; c) las escrituras deberán iniciarse en el primer renglón hábil de la foja inmediata a aquélla en que termine la escritura anterior; d) el escribano deberá anular los espacios en blanco con un cierre tipo contable poniendo su sello y firma al pie; e) podrán usarse indistinta o alternativamente, para cada escritura, cualquiera de los dos sistemas, pero en todos los casos las escrituras deberán terminarse con el mismo procedimiento; f) los escribanos que utilizaren el sistema mecanografiado, deberán denunciar al Colegio de Escribanos las marcas y números de las máquinas en uso, adjuntando reproducciones completas de todos los signos gráficos, como así también, comunicar todo cambio parcial o total de los tipos; g) las enmendaduras, los testados y las entrelíneas deberán efectuarse con la misma máquina o de puño y letra del autorizante, salvándolas de su puño y letra; h) para el mecanografiado podrá usarse cualquier tipo de máquina; i) será obligatorio el empleo de cinta negra fija bien entintada, quedando prohibido el uso de cintas copiativas.

Promulgó el gobierno de la provincia la reglamentación de las C. de Alquileres

Esta mañana ha promulgado el P. E. la ley que reglamenta el funcionamiento de las Cámaras de Alquileres en la provincia, sancionada en el período ordinario de la Legislatura.

Atento a la importancia que tiene la misma, por la creación de Cámaras de Alquileres en todos los departamentos, y para el exacto conocimiento de las disposiciones que han sido incorporadas a la mencionada ley, transcribimos su texto íntegro.

Las Cámaras de Alquileres

Art. 1o.) En cada departamento funcionará una Cámara de Alquileres con jurisdicción en el respectivo departamento.

Art. 2o.) Cada Cámara estará compuesta de un presidente, un representante titular y un suplente de los inquilinos y un representante titular y un suplente de los propietarios, designados todos ellos por el Poder Ejecutivo y que actuarán con carácter de ad-honorem, salvo los presidentes de cada una que tendrán la remuneración que fije el presupuesto. Además, prestará servicios el personal que designe cada Cámara.

Art. 3o.) Las cámaras de alquileres actuarán fundamentalmente como tribunales de conciliación y tratarán, por todos los medios a su alcance, de obtener el acuerdo de las partes. A tal efecto, todos los términos y plazos, salvo el referente a la apelación, podrán ser prorrogados por un término igual, debiendo siempre recibirse y considerarse las actas que presenten los interesados en defensa de sus intereses, mientras no se hubiere dictado resolución definitiva.

Art. 4o.) Son facultades de las cámaras de alquileres: a), las establecidas en el Art. 42 de la ley nacional No. 13.581; b), requerir el asesoramiento y cooperación de todas las oficinas provinciales, municipales y comunales en todos los asuntos en que así lo estimen necesario; c), entender en todos los problemas que se susciten entre locadores y locatarios y que estuvieran vinculados con los respectivos contratos de locación; d), entender en todos los demás casos en que sean de aplicación las normas establecidas por la ley nacional No. 13.581 o sus modificaciones presentes o futuras y|o las de las nuevas leyes que se dictaren en el futuro sobre materia de locación; e), actuar de oficio en todos los asuntos de su competencia.

Art. 5o.) A los fines del cumplimiento de sus funciones, facúltase a las cámaras de alquileres a hacer uso de la fuerza pública si las circunstancias así lo exigieren, gestionar el allanamiento de domicilios, efectuar citaciones, ordenar el comparendo de personas y aplicar sanciones por violación de las leyes o decretos, cuya aplicación se les encomienda, o incumplimiento de las disposiciones que dicte en su carácter de organismo del Estado.

Las dos primeras facultades enunciadas precedentemente, sólo podrán ser ejercidas por el presidente o los vocales en ejercicio.

Art. 6o.) Las sanciones que podrá aplicar la Cámara de Alquileres, consistirán en multas de diez a quinientos pesos, salvo el caso de violación del artículo 34 de la ley 13.581 en el que la multa podrá ser tres veces el importe de la prima establecida.

Para la percepción de multas se aplicarán las disposiciones del Código de Faltas (ley 3473).

Art. 7o.) El presidente de la Cámara de Alquileres es el representante oficial de la misma y quien preside todas las deliberaciones, con voz y voto. En caso de ausencia, cualquiera fuese la causa, del presidente, será reemplazado por el representante de los inquilinos, y en ausencia de éste por el representante de los propietarios.

Son sus atribuciones:

a) Ejecutar o hacer ejecutar las disposiciones y resoluciones que dicte la Cámara;

b) Es el jefe directo e inmediato del personal de la Cámara;

c) Convocar a los miembros de la Cámara para las reuniones que sean necesarias, debiendo efectuarse por lo menos una cada semana;

d) Ejecutar las funciones que competen a la Cámara cuando razones de urgencia así lo hicieren necesario, debiendo solicitar posteriormente la aprobación de demás miembros en el término más breve posible.

Art. 8o.) Los vocales titulares deberán concurrir a las reuniones y tendrán voz y voto y deben, además, colaborar con la presidencia para el mejor cumplimiento de los fines de creación de la Cámara.

Art. 9o.) Los suplentes integrarán la Cámara, en caso de ausencia, impedimento o renuncia de los titulares, siéndoles permitido asistir a las reuniones en que concurran éstos últimos, con voz pero sin voto.

Art. 10.) Las Cámaras de Alquileres podrá reunirse con la presencia de dos de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría y, en caso de empate, se reservará el asunto hasta que estén presentes la totalidad de los integrantes.

Art. 11.) Las Cámaras podrán dictar su reglamento interno, pero no les está permitido delegar sus facultades.

Art. 12.) De las resoluciones que dicten las Cámaras de Alquileres podrá interponerse, dentro del término de cinco días de notificadas, los recursos de reposición por una sola vez y|o apelación para ante los jueces de paz letrados en las ciudades de Santa Fe y Rosario y jueces departamentales donde radique la Cámara de Alquileres, quedando modificada a este respecto la Ley Orgánica de los Tribunales en cuanto fuere necesario para que puedan entender en todos los casos planteados. Los jueces de paz letrados de Santa Fe y Rosario determinarán turnos mensuales para la atención de estas apelaciones.

Art. 13.) En la tramitación de este recurso de apelación los jueces actuarán sea que el bono, sin requerir la intervención de profesionales y buscando de allanar las dificultades para lograr un avenimiento de las partes y tratando de que los principios procesales no sean una dificultad para la solución del problema, o en su caso, para la determinación de la verdad.

Art. 14.) Toda presentación deberá hacerse por escrito ya sea en forma directa por el interesado o mediante acta levantada en la Cámara de Alquileres, debiendo admitirse la presencia de profesionales.

Art. 15.) Los interesados podrán hacerse representar por procuradores o escribanos inscriptos en la matrícula de procuradores o por abogados y el documento que justifique la personería será extendido en escritura pública o carta poder ante cualquiera de las autoridades de la Cámara, en este último caso será repuesta con un sello de cinco pesos nacionales. Las personas jurídicas actuarán por intermedio de sus representantes legales o los apoderados que éstas designen.

Art. 16.) Recibida la presentación, cualquiera de los miembros de la Cámara apreciará si prima facie corresponde darle curso y, en caso afirmativo, citará a las partes a una audiencia de conciliación.

Art. 17.) Si las partes no comparecieren o no se pusieran de acuerdo en la audiencia designada se notificará a la parte reclamada para que conteste dentro del término de tres días.

Art. 18) Contestada la presentación o vencido el término establecido en el artículo anterior, se abrirá la causa de prueba por diez días y se tomará toda la ofrecida por las partes y la que la Cámara estime corresponder para el esclarecimiento de los hechos discutidos.

En todos los casos las pruebas serán recibidas o producidas con noticias de las partes que podrán concurrir al acto respectivo y formular las consideraciones que estimen pertinentes.

Art. 19) Una vez recibida la prueba que la Cámara estime pertinente, se correrá vista por tres días comunes a cada parte y vencido ese término se dictará resolución dentro de la mayor brevedad, siendo factible a las Cámaras requerir nuevas pruebas o elementos de juicio.

Art. 20) Notificada la resolución podrán interponerse los recursos de reconsideración y apelación en subsidio o el de apelación solamente, dentro del término de cinco días perentorios.

Art. 21) Vencido ese término sin que interpongan recursos, la resolución quedará firme y será hecha efectiva aun de oficio.

Art. 22) En caso de apelación el expediente será remitido, con la resolución correspondiente que la conceda, al señor juez que ha de intervenir, el que, a su recibo, dispondrá se haga saber el juez que va a entender y fijará un plazo que no será inferior a tres días hábiles para que las partes presenten un escrito en defensa de su posición. No se admitirán pruebas en esta instancia, que no sean las expresamente ofrecidas ante la Cámara de Alquileres, pero el juzgado puede disponer, de oficio, se produzcan las que estime pertinentes.

Art. 23) Dentro de los diez días de presentados los escritos o de producida la prueba en su caso, el juez deberá dictar sentencia, la que será inapelable. La demora en dictar sentencia hará incurrir al juez en las sanciones que establecen la Ley Orgánica de los Tribunales y Código de Procedimientos Civiles y Comerciales para situaciones análogas.

Casos especiales

Art. 24) Las Cámaras de Alquileres podrán reajustar los alquileres básicos dentro de las normas establecidas en la ley nacional vigente o las que se dictaren en lo sucesivo y las contenidas en los decretos reglamentarios dictados para la capital federal.

Art. 25) En la tramitación de los pedidos de reajuste, podrá la Cámara de Alquileres resolver sin sujetarse a la tramitación establecida en los artículos precedentes, pero sí se deberá dar intervención a la otra parte afectada.

Art. 26) La modificación de alquileres regirá desde la fecha de la resolución de la Cámara, que deberá expedirse dentro del término de sesenta días, como máximo.

Art. 27) Todo contrato celebrado entre locadores y locatarios, que se ajuste a las disposiciones de la ley nacional sobre locación, o a las disposiciones de ésta, deberá ser registrado en la Cámara de Alquileres, previa reposición de los impuestos respectivos, para que se considere definitivamente terminado e irrevisable.

Art. 28) La Cámara estudiará cada caso en particular y aprobará o no el contrato según que esté o no de acuerdo con las disposiciones legales y reservará para su archivo numerado un ejemplar de cada uno.

Art. 29) Los locadores de fincas o habitaciones (propietarios, administradores, subarrendadores, etc.) que se desocupen, deberán comunicar a la Cámara de Alquileres esta situación, dentro de los diez días de producida la misma y desde el vencimiento de la comunicación o del término pre-indicado, comenzará a correr el plazo de treinta días establecido por la ley nacional No. 13581 (art. 4o.). Si se dejare de cumplir con el requisito de la comunicación, la Cámara de Alquileres podrá aplicar multas de diez a cien pesos por cada caso al omitente y le intimará para que dé cumplimiento a la disposición de la finca dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la fecha en que se tomó conocimiento de la desocupación.

Art. 30) Vencido el término pre-indicado, y si no se hubiera dispuesto de la finca, se comunicará al Poder Ejecutivo para que éste adopte las providencias del caso.

Art. 31) Para la fijación del valor locativo de fincas nuevas o refaccionadas o las que se alquilan por primera vez, las Cámaras de Alquileres requerirán la presentación de todos los elementos de juicio que sean necesarios para establecer un criterio racional y equitativo, dentro de las normas establecidas por las disposiciones legales vigentes en la materia.

Disposiciones generales

Art. 32) Las Cámaras de Alquileres habilitarán registros especiales a los fines de la anotación de fincas desocupadas, sentencias de desalojo, contratos o convenios que se presenten para su aprobación, solicitantes de fincas, infractores, expedientes y asistencia del personal, sin perjuicio de los que estime convenientes o necesarios.

Art. 33) Las disposiciones del decreto No. 21149 dictado para la capital federal y territorios nacionales, serán de aplicación en esta provincia.

Art. 34) La jurisdicción de las Cámaras de Alquileres para entender en asuntos de su competencia, es excluyente de la de cualquier otro poder o autoridad.

Art. 35) Las actuaciones ante las Cámaras de Alquileres se efectuarán en papel simple, sin reposición.

Art. 36) El Poder Ejecutivo podrá reglamentar la presente ley y establecer los aumentos topes que podrán concederse sobre los alquileres vigentes, ajustándose en un todo a las disposiciones que rigen en esta materia.

Art. 37) Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Municipales

Actividades en el D. E.

Numerosas personas y delegaciones concurrieron durante la mañana a la Intendencia y a las secretarías a realizar gestiones. El jefe de la Comuna y sus colaboradores dieron curso a diversos asuntos tramitados y se dedicaron a la consideración de los expedientes presentados.

Arreglo frente al hospital Iturraspe

La Municipalidad ha dispuesto para dentro de breve plazo el arreglo y hermoseamiento de la prolongación de bulevar Pellegrini, desde López y Planes al oeste.

Esta es otra de las obras que serán encaradas dentro del plan mínimo de trabajos que se están llevando a cabo.

Cruz Roja Argentina

Serán expuestos desde el miércoles próximo dibujos y manualidades

El miércoles próximo, a las 17, quedará inaugurada en el local del Palacio Escolar, Primera Junta y 1o. de Mayo, la exposición de la Cruz Roja de la Juventud de toda la provincia, que comprende dibujos y manualidades realizadas por los pequeños miembros.

Para referirse a la importancia del certamen y a la finalidad perseguida con el mismo, hablará el Dr. Carlos P. Berra.

El comité Santa Fe de la Cruz Roja invita a todos los centros juveniles de la ciudad a concurrir al acto. La exposición permanecerá abierta hasta el sábado, inclusive.

Consorcio de Médicos Católicos

Reunión de mesa redonda

Mañana a las 21.30 se realizará la acostumbrada reunión de "Mesa redonda", prosiguiendo con la 3ra. parte de su trabajo "Patología del empleo de anticoncepcionales" el Dr. Moleón Andreu.

Se invita a los socios del Consorcio de Médicos Católicos y a todos los profesionales médicos que deseen asistir.

Condenan al autor de un robo en una librería

Por la secretaría W. Suárez, el juez del Crimen Dr. Julio Garaola se pronunció en el proceso instruído contra Adolfo Luis Aldea.

Se relaciona el mismo con la denuncia que el dos de julio del año pasado formulara en la seccional segunda el Sr. Armando Biscotti en representación de la firma comercial Colombo y Pérez establecida en esta capital en los ramos de librería y afines. En dicha oportunidad el Sr. Biscotti expresó que al abrir el negocio comprobó que una de las vidrieras había sido rota faltando una máquina de escribir Remington de 120 espacios y varios artículos, importando lo robado $ 7.860.

Cumplidas las primeras averiguaciones quedó establecido que el autor o los autores habían penetrado a la vidriera abriendo un boquete en su costado izquierdo. Más tarde se detuvo a Aldea quien confesó que horas antes de cometer el hecho se había encontrado con un amigo menor de edad a quien le propuso sacar algunas cosas de la casa Colombo y Pérez. Sacados los efectos fueron a la estación terminal Belgrano donde el menor viajó a Rosario y empeñó lo sustraído.

El juez cita en los considerandos todos los pormenores del hecho llegando a la conclusión de que Aldea ha tipificado el delito de robo calificado con escalamiento, resultando probada su culpabilidad de sus mismas declaraciones, no aceptando la objeción de la defensa en el sentido que solo se considere al procesado cómplice o partícipe secundario en los términos del artículo 46 del Código de fondo, de la actividad, establece, delictiva desarrollada por su compañero de andanzas, cosa que no puede tener otra acogida favorable pues en verdad el procesado participó en forma activa. Destaca el Dr. Garaola que Aldea posee frondosos antecedentes y se encuentra actualmente detenido y acusado de otro delito contra la propiedad.

Finalmente, lo condena como autor del delito de partícipe de robo calificado a tres años de prisión que unificados a la pena de un año que le impusiera el juez de menores por hurto hacen un total de tres años cinco meses y nueve días.

Instrucción pública

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Con el auspicio de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria ha comenzado a funcionar el Instituto de Enseñanza Primaria y Secundario, cuyos fines son el de dictar cursos de preparación para alumnos aplazados y libres de las escuelas primarias y secundarias.

Las materias a dictarse en dichos cursos, son las siguientes: contabilidad, dactilografía, castellano, aritmética, matemática, geometría plana y del espacio, topografía, construcciones civiles, estática gráfica, historia y geografía, hormigón armado, francés, inglés, dibujo lineal, física, química, caligrafía, legislación escolar, historia del arte, instrucción cívica, religión o moral, literatura, anatomía, botánica, psicología, mineralogía, taquigrafía, pedagogía, didáctica y lógica.

Las materias correspondientes a los cursos primarios comprenden matemática, lenguaje y escritura.

Los cursos funcionan con horarios a partir de las 9 y hay disponibles hasta las 21, habiéndose establecido clases colectivas e individuales.

A partir del 20 del corriente comenzarán los cursos preparatorios de ingreso a primer año en los colegios e institutos secundarios, nacional, industrial, liceo militar, etc., funcionando los cursos con el horario de 16 a 18 todos los días hábiles. Está abierta la inscripción de 19 a 21 en el local de la Escuela de la Unión Ferroviaria, San Luis y Balcarce.

Club de Madres de la Escuela Gregoria U. de Denis

Con motivo de celebrarse el Día de la Madre, los miembros de la C. D. del Club de Madres de esta escuela recibieron las insignias de sus investiduras en un sencillo acto.

Posteriormente se llevó a cabo una feria gastronómica organizada por el club, que contó con la concurrencia de numeroso público y que se realizó a su total beneficio.

Asociación del Magisterio Católico

Realizó sesión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico, que dispuso solicitar a la filial Rafaela, por el éxito del acto cultural realizado en dicha ciudad.

Resolvió además la comisión invitar a los maestros a concurrir a los actos de la Semana de Estudio de la arquidiócesis, informándoles además que en la sede de la Asociación están en venta carnets para participar en la misma.

Se dió entrada al orden del día de la asamblea de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Católicos que se realizará en Buenos Aires el 28 del corriente, designando una comisión integrada por Mons. Alfonso Durán, Mons. Samuel Santa Cruz, señoritas Elia Giménez Funes y Berta Gaydou Monasterio, y señor Eduardo Marteleur, para que prepare el mandato que llevará el delegado de la Asociación a la referida asamblea.

También fué designada una comisión integrada por las señoritas Elia Giménez Funes, María Elena Neme, Ada Pérez Argüello y Berta Gaydou Monasterio y los señores Francisco Lino Burgos y Eduardo Marteleur para que realice un estudio del nuevo reglamento de licencias para el magisterio; también se dispuso solicitar al magisterio que haga llegar sus opiniones sobre dicha reglamentación.

Finalmente se resolvió felicitar al gobernador de la provincia por su renuncia al aumento de sueldo, y fueron aceptados los nuevos socios: Delia Beatriz Juan, E. Emma Giménez, Sara H. de Miretti, Carmen Césari, Glyde Marzon, Norma Dolly Marini, Rosa Agustina Basila y Ariel Aldaba.

Sindicato de Maestros de la Provincia

En la última reunión de la J. E. se adoptaron las siguientes resoluciones:

Manifestar su amplia adhesión a los actos programados por la Confederación General del Trabajo, para recordar el Día de la Lealtad Popular.

—Invitar a todos sus afiliados y simpatizantes a concentrarse el día 17 del corriente en la sede central de este sindicato, calle 1o. de Mayo 2642, a fin de concurrir en columna a la concentración obrera.

—Designar al secretario de relaciones gremiales, Miguel Rioja, para que haga uso de la palabra en la concentración a efectuarse el día 17 del corriente, en la plaza de Mayo.

—Fueron aceptados los socios siguientes: Tomasa Villalón, Rosa M. de Romano, Manuela Sánchez, Josefa A. Ahrens, Chela R. Marengo, Nélida V. de Castro, Lilia E. Riveira, María W. Vergara, Irma N. de Bailat, Juan J. Klein Fort, Lilian Reynafé Palud, Nelly R. Ferré, Leonor C. Toscra, Nydia Pérez, Antonia D. D'Alessandro, Juan Pollan, María E. Asales, Nelly R. de Piasentini, Catalina R. de Aquino, Gladys E. López, María L. T. de Arteaga, Ema J. Menichini, Rosa R. de Fiorentini, María S. Giménez, Vilma E. Rochinfuso, Lidia R. Paseggi, Haydee P. Sánchez, Haydée Caffaratti, María L. S. de Jonás, María H. Simonetta, Ernesta E. de Delber, Zunilda A. Ciuffo, Carola C. de Bianchi, Evelia Gentile, Elsa N. Echeverría, Concepción Giménez, Cecilia De Bartolo, Dora P. de Kiverling, Dora E. Giménez, Amalia R. de Tuelle, Juana Serrotti, Irma M. de Martinelli y Lidia V. Ferrer.

Escuela No 581 "Dr. Rodolfo Freyre"

Se realizó ayer en la escuela No. 581 "Dr. Rodolfo Freyre", un acto literario para inaugurar el Club de Madres de dicho establecimiento, recientemente constituído.

Hizo uso de la palabra, enunciando la constitución de dicho club, la señorita Elvira E. Bonfils, agradeciendo la señora de Rossa en nombre del nuevo organismo.

La señorita Petrona Fonseca tuvo a su cargo diversos números de cantos alusivos.

ESCUELA No 27 "Dr. JOSE GALVEZ"

Exposición de dibujos

El 16 del corriente será inaugurada en la escuela No. 27 "Dr. José Gálvez", la exposición de ochenta trabajos de dibujos realizados por niños de la misma, interpretando gráficamente el libro "La razón de mi vida". En dicho acto que se efectuará a las 10, se inaugurará el concurso de trescientas palabras organizado por la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho sobre la señora Eva Perón y sus obras.

En dicho acto, después de cantarse el Himno Nacional, hablará la maestra señorita Nidia Dora Spiller; se dirán versos alusivos a Eva Perón y se cantarán las marchas: Los muchachos peronistas y Eva capitana.

En riña, un hombre hirió de muerte a otro anoche en jurisdicción de la 4a.

Anoche, poco antes de las 22, en Roque Saenz Peña y Entre Ríos, se produjo una riña entre dos personas domiciliadas en la vecindad, que se hirieron mutuamente, perdiendo poco después la vida una de ellas.

A la hora referida y por cuestiones que las autoridades de la seccional 4a. procuran esclarecer, Félix Saavedra, de 41 años, con domicilio en Entre Ríos y Roque Saenz Peña, y Laureano Segura, de 31, agente de policía, adscripto al personal de la comisaría 7a., con la chapa 459, domiciliado en calle Entre Ríos 4041, sostuvieron un cambio de palabras, al que puso fin el primero, atacando armado de un machete a su antagonista e infiriéndole una herida cortante en el parietal derecho. El agente repelió el ataque apelando a un cuchillo, con el que infirió a su agresor una herida punzante en el pecho y otra en la región inguinal izquierda.

De lo que antecede tuvieron conocimiento las autoridades policiales por conducto de una vecina, tomando intervención de inmediato y haciendo trasladar a los actores hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde el herido Saavedra falleció cuando le intentaban la primera cura. Por lo que respecta a Segura fué atendido e internado posteriormente en el hospital 17 de Octubre, sala policial, cama 8, con carácter de incomunicado.

El personal que inició el procedimiento encontró en el lugar del suceso el arma utilizada por el herido Segura, no así el machete empleado por Saavedra, que ha desaparecido, creyéndose que debió haber sido hurtado por algunos de los muchos curiosos que llegaron atraídos por lo ocurrido hasta el lugar.

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet se hizo presente en el sitio del hecho como también el titular de la policía y personal superior, que adoptaron las medidas respectivas. Se instruye sumario.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 13. — En esta capital se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

26653

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

29532	9670	10960	1553
29923	32453	34391	

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.73	—	—
Itá Ibaté	2.50	—	—
Ituzaingó	2.06	—	—
Posadas	2.02	—	—
Eva Perón	10.—	—	—
Paraguay—			
Formosa	s|av.	—	—
Bermejo	"	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.48	—	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	20'9"
(Boca ext. Santa Fe)	17'3"
Calado prob. al 20 octubre:	
Forzis	22'6"

En el hospital falleció una mujer que hirieron de bala ayer en Recreo

Cuestiones de carácter íntimo dieron origen anoche a un hecho ocurrido en el distrito Recreo, del que fueron actores Juana Llauret, argentina, de 32 años, enfermera de profesión, domiciliada en calle Bolivia 2629, y Sebastián Faba, de 29, con domicilio en Las Flores. Este, tras de una breve discusión, atacó a la mujer a balazos, hiriéndola mortalmente.

De acuerdo con las informaciones que la policía del distrito ha podido reunir, a las 19.30 Faba, que mantenía relaciones íntimas con la mujer, fué a esperarla a la salida del hospital Marcelino Rodríguez, situado a varios kilómetros al sur del pueblo, donde trabajaba como enfermera, y a poco de alejarse del lugar se suscitó una discusión en cuyo transcurso, Faba se acaloró y desenfundando un revólver le disparó tres balazos. Todos los proyectiles alcanzaron a la mujer, que cayó al suelo herida, en tanto que el autor del hecho se alejaba del lugar, siendo detenido a los pocos minutos por la policía.

Juana Llauret, a quien se había socorrido, fué trasladada en una ambulancia al hospital 17 de Octubre, pero cuando intentaban la primera cura, dejó de existir. Había recibido un balazo en la cabeza, otro en el pecho, lado derecho, y el tercero en el brazo. La policía se incautó del arma utilizada por el homicida, un revólver Doe Leoner, calibre largo, con tres cápsulas vacías, dos proyectiles intactos y una bala picada.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, el juez de instrucción Dr. Juan C. Paillet se trasladó hasta la localidad de Recreo, donde interrogó al homicida y ordenó algunas diligencias, disponiendo que se efectúe el respectivo sumario.

Esclarecieron una cantidad de hurtos

Por intermedio de la sección Robos y Hurtos, se han efectuado varias detenciones y tras de ello esclarecido varios delitos contra la propiedad, denunciados ante distintas autoridades.

Según lo informado a la prensa, la detención de un menor de 16 años, hizo posible esclarecer el hurto de un reloj de oro con malla enchapada, hecho del que fué víctima el vecino de la sección 1a., señor Juan Carlos Pavón, lográndose el secuestro de lo hurtado.

Se detuvo también a Germán Pereyra, de 22 años, sin ocupación, el domingo, que ha resultado ser autor del hurto de una casa perteneciente a su abuelo [illegible], sustraído de un galpón, [illegible] en San Martín y Vera.

Procedió igualmente a la detención de Carlos Felipe Ríos, de 13 años, lo que permitió esclarecer el hurto de una máquina fotográfica y un traje, que Ríos hurtó al señor Luis María Romero, según denuncia formulada en la comisaría 2a. La detención se efectuó en momentos que intentaba vender los efectos sustraídos.

También se ha detenido a Ramón Ceballos, alias "El Flaco", de 29 años, que cometió un hurto de ropas y tres pares de botas, en la estancia Irlanda, situada en el distrito, en perjuicio del administrador Sr. Víctor García.

Basquetbol ::

Finalizó el torneo de Unión y Trabajo

Pese a la baja temperatura reinante, una extraordinaria concurrencia se dió cita anoche en la cancha de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo para presenciar el desarrollo de los encuentros finales del torneo Aniversario organizado por dicha entidad.

El equipo femenino de la casa se adjudicó el certamen de dicha categoría. Con este triunfo no hace sino refirmar lo que hemos dicho en otras oportunidades: de que es el mejor conjunto de nuestro medio en la actualidad.

En primera masculina el triunfo correspondió a República del Oeste, que, sin cumplir una actuación acorde a sus antecedentes venció a Escalante.

U. y Trabajo 22, Sporting 13

Dos períodos de juego totalmente opuestos fueron los que realizaron Sporting y Unión y Trabajo en el partido femenino. Durante el transcurso de la primera etapa, Sporting jugó con aplomo y serenidad y sus integrantes se mostraron seguras en los lanzamientos, mientras que su oponente no encontraba la fórmula para llegar al cesto adversario. Fué así como Sporting consiguió el triunfo parcial en la etapa, por 11 a 9.

Reiniciada la lucha se vió accionar con más soltura a las jugadoras locales que paulatinamente fueron estrechando los guarismos del tanteador para luego colocarse en ventaja. La labor cumplida por las jugadoras locales en la segunda parte del encuentro fué brillante anulando totalmente la acción del adversario que en este período sólo consiguió un doble. El triunfo final correspondió a Unión y Trabajo, en forma ampliamente merecida, por 22 a 13.

U. Y TRABAJO: Hendel 2, T. Abraham 4, A. Zapata 5, B. Abraham 8, López 3 y Coronel 0.

SPORTING: Brignone 0, R. Amherd 0, G. Amherd 11, Mansilla 2, Pereyra 0, L. Cabrera 0 y Parpal 0.

República 34, Escalante 29

Intensamente disputado resultó el partido final de la categoría primera masculina entre los conjuntos de Escalante y República del Oeste que finalizó con el triunfo de estos últimos por 34 a 29. Cabe destacar que República no cumplió una actuación acorde con sus antecedentes. No obstante ello el triunfo logrado es ampliamente merecido. En la primera parte de la lucha fué donde Escalante opuso más resistencia. A pesar de ello el score parcial de la misma favoreció a República por 16 a 13.

En la segunda parte el juego tuvo pasajes muy interesantes llegándose al final del mismo con el triunfo de República del Oeste por 34 a 29.

REPUBLICA: Dona 6, Cantini 12, Sama 5, Bensimón 4, Gervasoni 7, Bruno 0 y Aranda 0.

ESCALANTE: Jaureguiberry 4, García 3, Mallozzi 2, Vargas 0, Di Giorgio 4, Ferrat 9 y Gutiérrez 9.

La reunión de hoy

Esta noche se realizará la habitual reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. En la misma será confeccionado el programa de partidos del torneo del Club Escalante que dará comienzo mañana.

Varios inscriptos en la prueba del Chaco

Numerosos corredores prometen intervenir en la carrera automovilística "Primera Vuelta de la Nueva Provincia Presidente Perón" (Ex-Vuelta del Chaco), Premio Eva Perón, a disputarse el 26 del actual, sobre una distancia de 864 kilómetros y reservada para volantes ganadores y debutantes. Esta circunstancia constituye un atractivo singular que determina la adhesión de gran cantidad de corredores.

La prueba se desarrollará totalmente por caminos de tierra, en buenas condiciones de transitabilidad, que permitirá el establecimiento de elevados promedios, si tenemos en cuenta las marcas establecidas en las cuatro vueltas del Chaco. En la primera vuelta del Chaco (año 1948), Eusebio Marcilla marcó un promedio de 127k.330; en la segunda (1949) Dalmo Bojanich 120k.102; en la tercera (1950) Ricardo Risatti 129k.281 y en la cuarta (1951) Jorge Descotte 126k.267.

La prueba se iniciará a las 6.30, comenzando y terminando en Resistencia.

La inscripción quedará cerrada el 22 del actual, a las 12, tanto en Buenos Aires como en Resistencia (calle 26 de Julio 120).

Los primeros volantes anotados han sido Ricardo Fernández, de Buenos Aires; Dr. Martín Cabral, de Las Toscas (Santa Fe), y los chaqueños Eleuterio Schroeder y Santiago Guarnieri, de Resistencia; Norberto Biglia, de Quitilipi; Eduardo Carabini, de Villa Angela y Adolfo Pellegro, de S. Peña. También se inscribió entre los primeros Nicolás Nagel, de Esperanza.

En esta interesante competencia se distribuirán según [illegible]

Las pruebas del tercer torneo infantil de juegos

Se iniciaron ayer las pruebas correspondientes al tercer torneo infantil de juegos con estos resultados:

[illegible]

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

[illegible]

No finalizó el torneo de ajedrez por equipos

[illegible]

Colón fletará diez ómnibus a Rosario

En oportunidad del partido que Colón jugará en Rosario el próximo sábado midiéndose con Tiro Federal y ante la solicitud de muchos asociados y simpatizantes, la entidad local ha resuelto fletar diez ómnibus que partirán el mismo sábado a la hora que esta noche se fijará.

El precio del pasaje de ida y retorno costará 25 pesos y pueden adquirirse desde ya en la gerencia del club.

Regresó al país Héctor Rossetto

BUENOS AIRES, 13. — Se encuentra de regreso, procedente de Madrid, el destacado ajedrecista argentino Héctor Rossetto, que integró el equipo argentino que participó en el torneo de las naciones, cumplido en Helsinki y clasificado subcampeón del mundo.

Rossetto, después del torneo mundial, se dirigió a España donde intervino en el torneo internacional de Barcelona, adjudicándose el trofeo al superar a calificados maestros europeos y americanos. En Tarragona, en otra competencia internacional, el maestro argentino obtuvo la segunda colocación en igualdad de puntos con el campeón español Ramón Medina, proclamado ganador.

Automovilismo

BUENOS AIRES, 13. — En el local del Automóvil Club Argentino se inició esta mañana el sellado de los coches que participarán en el "Premio de la Lealtad" por el trofeo "Eva Perón", a disputarse el sábado y domingo próximos.

La prueba es organizada por la mencionada entidad y auspiciada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. La partida se efectuará desde la ciudad Eva Perón el sábado con llegada a Córdoba y regresando el domingo a esta ciudad para arribar al autódromo "17 de Octubre", previa neutralización en Junín desde donde se largará a los competidores a las 14.

La tarea de sellado se cumplió con los coches del 1 al 25 por la mañana y del 26 al 60 por la tarde, prosiguiendo mañana y pasado con ese trámite y la revisión médica de los pilotos y acompañantes.

Ciclismo

SAN JUAN, 13. — En el velódromo del estadio Parque de Mayo se cumplió un interesante festival de ciclismo donde el porteño Carlos De Luca cumplió una gran performance al batir el record de 500 metros con partida lanzada en 31"8/10 que pertenecía a Jorge Sobrevila, desde 1944 obtenido en el mismo velódromo.

De Luca bajó la marca en 8 décimos pero no le será homologado el record. El velocista José Fuentes se adjudicó la prueba de 1.000 metros y la de persecución de 4.000 metros clasificándose segundo en ambas oportunidades Carlos De Luca.

Giangraso empató con John González

En Añatuya, el viernes pasado, realizaron un combate los livianos Salvador Giangrasso que subió al ring con 61k.500 y John González. El jurado sancionó un draw pero en realidad Giangrasso superó en mucho a su rival.

El 21 del mes en curso, Giangrasso peleará en Añatuya con Modesto Soplan, fuerte pegador que venciera por K. O. a Eugenio Báez. El 22, en Santiago del Estero combatirán Ramón Vargas con Mario Agüero y el 24 en el Pabellón Deportivo en nuestra ciudad lo harán Hugo Salcedo y A. Antinucci.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 19

Premio "Haras el Espartillar", distancia 400 metros: Edil, Pico Blanco, Zorrón, Que se sabe, Nácar, Don Manuel, Pichón, Tresería, Kiko, Guarumba. (Todos con 60 kilos).

Premio "Haras El Habra", distancia 500 metros: Nardo, Humita, Manaco, Canaglia, Mi Suerte, Goyita, Sombrío, Abana, Don Eliseo, Académico, Victorino, Jubilado, El Toldo, La Chuña, Pitarrita, Boquerón [illegible]

Independiente y Racing primeros en reserva

[illegible]

La calidad del rival dió gran mérito a la victoria de Colón

Los partidos de futbol cuando se realizan cumpliendo compromisos derivados de los campeonatos tienen la rara virtud de no ser nunca iguales, porque siempre, a pesar de similitudes, en algo o en mucho se diferencian. Y es esto precisamente lo que mueve el interés de la masa aficionada y lo que da la mejor tónica a las competencias. El erguido de ayer suele caer frente al modesto; no pocas veces se gana sin mayores atributos y también no pocas veces se pierde gallardamente. El juego, de una fecha a otra es disímil. Hay obscurecimientos como hay retornos triunfales. Aquí cabe ubicar a Colón al comentar el match que ayer sostuvo con Tigre.

La victoria obtenida por la escuadra de Colón es de aquellas que reconfortan. Por haberla conquistado frente a un adversario de positivos méritos luego de superarlo ampliamente en el "score" y en la calidad del juego. Tanto más valiosa cuanto lo fué ante un rival con quien compartía la segunda colocación en lucha, ambos por abrirse camino en procura del líder. Los rojinegros fueron los que pudieron acercársele. De ahora en más, será necesario, imprescindible, retemplar las energías.

También en esto, Colón reclama el elogio sin retaceos. Una vez más ha puesto al futbol de Santa Fe en el lugar de los mejores. Hazaña que junto a otras de enjundiosa trayectoria a lo largo de casi cinco años de militancia en el campeonato de ascenso, lo muestra dotado de una capacidad de altos quilates y más todavía al sobreponerse a la adversidad y a la declinación trocándolas reciamente, como cuadra a los buenos, anulándolas para dar paso al tan ansiado retorno.

* * *

Tigre es un equipo que juega buen futbol; hay valores muy estimables en sus filas y el conjunto acciona movido por esa llave que es su línea media, llave la de más provecho en todo cuadro. No es por circunstancias fortuitas que se ha constituído en un punto de referencia en el torneo. Lo es, en cambio, porque vale.

De ello dió pruebas en el primer período disputado intensamente. No solamente jugó de igual a igual, sino que llevó el riesgo al extremo sector opuesto creando una sensación poco halagadora en las tribunas adictas. El gol de Leanza la alejó momentáneamente porque la verdad era que Tigre, en cualquier momento, podía hacerla reaparecer.

Ricardo P. Ramírez que ayer jugó uno de los mejores partidos de su campaña de futbolista

En el campo, una gran figura que con el correr del tiempo tomaría extraordinarios relieves: la de Ramírez. De alto y de bajo quitó y apoyó como en sus mejores tardes; a su lado Barchielli exponía ese accionar metódico e inteligente que es su condición más saliente. Más atrás, el duelo entre dos excelentes futbolistas como lo son Pardini y Cucchiaroni.

Sin embargo y a pesar del ritmo sin pausa, el match no satisfacía en punto a calidad general. Hacía falta el trabajo armonioso, de trabazón de líneas, de ataques coordinados. El público aguardó todo esto durante el descanso mientras seguía cayendo la lluvia que empezó con el partido y finalizó con él— sin que nadie abandonase sus posiciones.

* * *

La etapa complementaria tuvo el mismo comienzo de la anterior y al cumplirse los primeros 10m. era Tigre quien hacía mejor las cosas. Pero de ahí en adelante, Colón "se armó" y resueltamente tomó la ofensiva. Creció, si cabe, el desempeño de Ramírez y el terceto central de la vanguardia visitante se vió contenido una y otra vez. Elevó Quevedo su antes opaco rendimiento a tiempo que Barchielli mantenía el suyo. El resultado del afianzamiento del terceto de halves local dió sus frutos porque se plantó en el campo a manera de barrera poco menos que infranqueable. Y como la delantera, donde lucía la habilidad de Martorelli y el constante afán de Mercado inquietaban cada vez más a la extrema defensa visitante, la sensación fué de triunfo por cifras elevadas.

Se advirtió también cómo crecía el juego brusco de los defensores de Tigre, especialmente el zaguero Rupani y los mediozagueros, los tres en continuas acciones ilícitas, ante la asombrosa calma del árbitro que los dejó hacer a voluntad. Mercado y R. Gómez, sobre todo éste que, incluso, recibió un alevoso puntapié de Cucchiaroni, fueron los más perjudicados. Pasó por alto un notorio "hand" penal hasta que llegó el segundo tanto del once de la casa.

Pardini ejecutó un tiro libre y la pelota, violentamente, ganó la red. Poco antes de terminar el partido y cuando la superioridad de Colón se mantenía firme, Ramírez dió cifras definitivas al marcador mediante un certero cabezazo al recibir un rechazo corto del arquero visitante. En esta acción colaboró eficazmente Leanza que tomó parte activa en el entrevero que se formó frente a la valla de R. Villafañe.

* * *

Por su brillante actuación en el segundo período en el que expuso condiciones dignas del mayor elogio, Colón se adjudicó una de sus más valiosas victorias de su campaña. Mérito más significativo aún tiendo en cuenta las aptitudes de su adversario.

Tennuta tuvo poca labor y cuando fué exigido, lo hizo con acierto. Muy bien Pardini a quien Gómez acompañó discretamente. Excelente performance de la línea media en especial Ramírez que se constituyó en la mejor figura del campo. En la delantera, Martorelli fué el organizador y Mercado el animador. Bien Leanza; de los punteros, Villaverde superó a R. Gómez.

Tigre desmereció su trabajo por el incontrol de varios de sus hombres que abusaron del juego brusco y abusaron del juego peligroso para la integridad física de sus rivales. Cuando perdió su tranquilidad desmejoró mucho y fué ampliamente dominado.

El árbitro señor Ross dirigió olvidándose por completo de algo muy elemental: que los puntapiés deben darlo los jugadores a la pelota y no al hombre. Si Colón hubiese utilizado los mismos cuán censurables recursos, aquello se habría convertido en una guerra sin cuartel.

Partirán mañana los raidistas a caballo

Mañana partirán rumbo a Paraná para desde allí continuar el raid a caballo en procura del "record" mundial, los jinetes Ricardo José Fortunati y Jorge A. Salas.

En su intento que sin duda será coronado por el éxito, los raidistas emplean los caballos llamados "Penco", "Chango", "Gaucho" y "Linyera", pertenecientes a la remonta del ejército y que han sido facilitados al efecto.

El torneo "Primavera" del Yacht C. Santa Fe

Este tradicional certamen que todos los años realiza el Yacht Club Santa Fe entre sus timoneles se llevará a cabo en la presente temporada durante los días 17, 18 y 19 del corriente en veleros de la clase Santa Fe.

Dicho campeonato se organiza siempre de tal modo que, al tocar a cada timonel un barco diferente en cada regata todos puedan correr con cada barco y resulte lo más equitativo posible la distribución de embarcaciones que siempre es, de otro modo, un problema y surja, como resultado lógico del torneo, el campeón absoluto de la clase.

La inscripción se hallará abierta hasta el día miércoles a las 20, para cualquier timonel del club. El sorteo de barcos se llevará a cabo en el local del club el jueves 17 a las 19, al que podrán concurrir los timoneles inscriptos que así lo deseen.

Se comunica asimismo que el asado que se llevaría a cabo con motivo de la inauguración del local el día 19, ha sido postergado por motivos imprevistos.

Atl. Rosario ganó el torneo de rugby

Se cumplió con todo éxito ayer en Rosario el torneo de rugby reducido "Seven-a-side" en el que participaron con éxito variado equipos de nuestro medio. Atlético del Rosario, la tradicional divisa del rugby de la ciudad del sur, se adjudicó el triunfo, luego de vencer en la final a Universitario de Rosario.

El desarrollo de la jornada arrojó estos resultados:

1a. rueda: Charoga 3, Gimnasia y Esgrima de Rosario 0; Los Caranchos 5, Santa Fe Rugby 0; 1o. de Marzo 5, Hurling 3.

2a. rueda: Universitario Rosario 10, Charoga 0; Canadian 3, Los Caranchos 0; 1o. de Marzo 3, Lagartitos 0; Atlético del Rosario 19, Universitario de Santa Fe 0.

3a. rueda: Universitario Rosario 8, Canadian 3; A. del Rosario 17, 1o. de Marzo 0.

Final: Atlético del Rosario 8, Universitario Rosario 6.

El ganador formó con: V. Cripovich, J. Cripovich, O. Locicero, F. Locicero, J. Arce, R. Lavarello, B. Kaffman.

En cuarta división triunfó el conjunto del Club Universitario de Rosario que superó a Atlético del Rosario en el match final.

Resultados de una carrera ciclística

En la carrera que ayer se disputó en Villa María Selva se obtuvieron estos resultados:

4a. Categoría: 1o. Carlos Finotti y luego Hugo Chevallier, A. Lazzolari, L. Pierini, J. Iglesia y R. Rebrucke.

Embalajes: En este orden el primero: R. Capocetti, J. Azarloza, L. Magdalena; segundo embalaje: R. Capocetti, C. Rossi y L. Magdalena; tercer embalaje: R. Capocetti, C. Rossi y H. González. final: 1o. Carlos Rossi; 2o. Luis Magdalena; 3o. José Azarloza; 4o. Raúl Capocetti; 5o. H. González y 6o. Julio Freyssé.

Calificados volantes actuarán en San Jorge

Han quedado definitivamente desvirtuados los rumores que circulaban en las esferas deportivas que daban como muy posible la postergación de la importante carrera automovilística de fuerza libre y limitada, a disputarse en San Jorge, debido a que para esa misma fecha se estaba programando una prueba de igual carácter en el Autódromo Municipal "17 de Octubre" de la capital federal. Efectivamente, en la reunión efectuada por la Comisión Deportiva Automovilista, se confirmó la fecha acordada al Club Atlético San Jorge, por lo que no habrá de disputarse la competencia del Autódromo Municipal.

Todas estas versiones no han hecho más que acrecentar el interés despertado por la realización de esta prueba que se llevará a cabo el domingo 19 del mes en curso en San Jorge, provincia de Santa Fe, por la disputa del premio "Eva Perón".

Ese enorme entusiasmo se ha puesto de manifiesto por los innumerables llamados telefónicos dirigidos por los adictos del automovilismo a la entidad organizadora y a la prensa en general requiriendo noticias y consultando si habría de realizarse esta competencia de San Jorge.

Al conocerse la noticia sobre la confirmación de la fecha señalada, las autoridades del Club Atlético San Jorge, han acelerado la preparación del hermoso circuito "Autódromo C. A. San Jorge" que será escenario de la prueba, el que ya se encuentra en inmejorables condiciones y que se ha visto favorecido por la reciente precipitación pluvial lo que ha permitido obtener un compactado perfecto que le de el aspecto de una verdadera pista asfáltica.

El éxito deportivo de esta competencia está prácticamente asegurado ya que en ella participarán los mejores volantes en actividad, descontándose que estarán presentes los punteros del campeonato argentino de fuerza libre, pues esta carrera es la última incluída en el calendario automovilístico de 1952 y cuenta con puntaje para ese torneo que encabeza Onofre Marimón, seguido a menos de un punto por Jesús R. Iglesias muy cerca de éstas, con chance para adjudicarse el premio du título, Alberto Crespo, [illegible] bin Berger y José Félix [illegible] pez.

Han registrado su inscrip[ción] además de los ya nombrados los siguientes corredores: [illegible] fredo Pián, Fortunati Fi[illegible] Omar Fuentes, Natalio Cat[illegible] della, Omar Ramallo, J[illegible] Fania, Osvaldo Gonella, E[illegible] lio Bartolargo, Darwin H[illegible] tal, Remigio Caldera, Car[illegible] Loeffel, Juan Tamberini, [illegible] tavio Stival, Enrique Stiser, José M. Farasani, Germán V[illegible] ni, Juan Zanussi, Ramón [illegible] quejo, Luis Repossi, Plinio [illegible] rruca, Juan Muscio, Roda[illegible] Bertetich, Lionel Gómez, Ar[illegible] ru Sola, Sergio Rosanedic F[illegible] rencio Díaz, Oscar Pérez, [illegible] sé Lucrón, Angel Seitto, J[illegible] Heinsen, Francisco De Mar[illegible] rio, Alberto Dagoria, J[illegible] Agotegaray, Antonio San[illegible] Helvecio Enrico, Juan Sie[illegible] nini y el crédito local Avel[illegible] Milanesio.

Se cree, con cierto fun[damento] que en esta carrera [illegible] brá de producirse la reap[ari]ción en pistas argentinas [de] Alberto Crespo, llegado ha[ce] pocos días de Europa, ag[re]gando una nueva y especi[al] atracción a la competencia.

Precios de entradas: Re[gi]rán precios populares: ge[ne]ral $ 10; socios $ 7.

Un buen triunfo del motociclista Begn[illegible]

Completando nuestra inf[or]mación de ayer, damos [las] siguientes referencias [de las] carreras motociclísticas rea[li]zadas ayer en Rosario.

La clasificación final [fué] ésta: 1o. Domingo Begn[illegible] en 34 m. 24s. y 43 vueltas una media de 79.809 kilóm[e]tros por hora; 2o. Guiller[mo] Hoffmann, 35m.36s. 44 vu[el]tas; 3o. Fernando Hazzis[illegible] m. 19s. 43 vueltas; 4o. En[illegible] rique Hoffmann, con igual [illegible] mero de vueltas; 5o. Anib[al] Pomerino; 6o. Pepe Dura[illegible].

En la carrera para soci[os] de la entidad organizador[a] de 250 cc., venció Héc[tor] Chappel clasificándose en [los] puestos siguientes Egidio P[illegible] gliese, Enzo Macaferri y J[o]sé Pacheco.

La prueba para motos si[de]cars fué conquistada por C[ar]los Concari con Roberto Co[n]cari; 2o. Jacinto Tesi c[on] Rodolfo Premoli; 3o. Je[illegible] Flores con Aldo Camí, y [illegible] Mario Fatrucia con Enriq[ue] Criera.

Ya terminada la carre[ra] central y cuando Pepe Di[illegible] cubría la vuelta de estilo, e[illegible] bistió al señor Otilio Oc[illegible] Comenal, con distintivos de [la] entidad organizadora, qui[en] cruzó la pista en la aveni[da] Costanera en las proximida[des] de Sargento Cabral. C[o]mo consecuencia del choqu[e] Comenal sufrió una herida co[n]tusa en el cuero cabelludo, e[s]coriaciones en los brazos [y] piernas y probable conmoci[ón] cerebral. Díaz experimen[tó] una contusión sobre el póm[ulo] [de]recho.

El torneo atlético "ex-socios de Brown"

Con todo entusiasmo la agrupación ex-asociados del C. A. Brown prosigue la tarea de organización del gran torneo atlético de que hemos venido informando.

Reunida la C. Organizadora resolvió entre otros asuntos de importancia y a pedido de algunas instituciones afiliadas a la Federación Atlética Rosarina, prorrogar hasta el día trece inclusive como última fecha, la inscripción de los atletas que han de participar en el gran torneo a realizarse durante los días 18 y 19 del corriente mes. En esas condiciones, han prometido enviar delegaciones los clubes: Provincial, N. Old Boys, Rosario Central, Universitario, Olimpia, Provincialistas Unidos, etc.

Asimismo, intervendrán todas las instituciones afiliadas a la Federación Atlética Santafesina. Se recomienda especialmente a los que aún no lo han hecho, soliciten dentro del plazo prefijado, la inscripción de sus atletas, a fin de evitar inconvenientes de último momento en la preparación del programa, sorteos, etc. Próximamente se dará a conocer el nombre de los atletas inscriptos y sus respectivas performances en torneos nacionales de importancia, el orden de las pruebas, los premios asignados y la ceremonia a realizarse. Se calcula que alrededor de 150 atletas de Rosario participarán en las distintas pruebas y se hacen activas gestiones para brindarles alojamiento y comodidades en algunas dependencias [illegible] pación ex-socios del Club Brown. La nómina será dada a conocer oportunamente.

—Designar capitán y subcapitán del equipo para la presente temporada atlética a los Sres. Elbio Porta y Mario De Pedro, respectivamente, considerando para ello la destacada actuación ascendencia moral, y en premio a su contracción y lealtad hacia la divisa de la institución.

—Interceder ante las autoridades del Club Atenas de Córdoba para que en lo posible sea diferida para los días 25 y 26 del cte. la realización del torneo programado en que participará además del club organizador y del "rayito" el Club Municipalidad de Buenos Aires.

—Iniciar en la semana entrante la conscripción anual de socios, fijándose la cuota mensual en $ 2.

—Comunicar a los atletas del club que deben intensificar su entrenamiento, en vista a probable participación en los torneos que restan de la actual temporada.

—Finalmente se resolvió fijar nueva fecha de reunión el miércoles próximo a las 21.45 horas.

Adoptó resoluciones el Club V. y Resistencia

Se reunió la C. D. del Club Velocidad y Resistencia adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Designación del equipo que representará al club en el torneo que organiza para los días 18 y 19 del cte. la Agru[pación] [illegible]

Finalizó un torneo de tenis en el Club Unión

Con los partidos jugados ayer, finalizó el torneo interno organizado por la seccional tenis de Unión. En la final de doble mixto la pareja formada por Estela Droz y Duilio Zonca venció a Sra. de Donet y Humberto Cerquetti por 6/1, 3/6 y 6/4 y en dobles caballeros Dino Maia Duilio Zonca se impusieron a Obdulio Alvarez y Atilio Cerquetti por 6/1 y 6/1. La clasificación final en cada prueba fué la siguiente:

Dobles mixtos: 1o. Estela Droz y Duilio J. Zonca; 2o. Sra. de Donnet y Humberto Cerquetti y 3o. Mafalda Simonutti y Alfredo Arzamendia. Dobles caballeros: 1o. Duilio J. Zonca y Dino Maia; 2o. Obdulio Alvarez y Atilio Cerquetti y 3o. Lorenzo Maffucci y Conrado Vivas.

CONCURSO FUTBOL PASTILLAS ANTA

BASES: 1) Se premiará a la persona que acierte el nombre del jugador que provoque la apertura del score en el match UNION vs. G. y ESGRIMA. [illegible] Pastillas Anta [illegible]

RESULTADO ANTERIOR: 1o. Oscar Rodríguez; 2o. Benjamín [illegible]

Las cartas que no sean enviadas por correo no serán tenidas en cuenta.

LOS FAVORECIDOS PUEDEN PASAR A RETIRAR LOS PREMIOS EN RIVADAVIA 2863.

Cumplióse un festival boxístico en San Juan

SAN JUAN, 13. — Un interesante festival de boxeo se cumplió en el estadio del Club Sporting Estrella, donde en los principales combates, el púgil rosarino Elías Juncos se impuso por puntos a Federico Guerra y el peso pesado Adelmo Ale derrotó, también por puntos, al porteño Elio Pérez.

Torneo de bocha del C. Unión de Esperanza

Mañana quedará cerrada la inscripción para intervenir en el torneo de bochas organizado por el Club Unión de Esperanza, a las 21.30. De inmediato se procederá al sorteo de las zonas que participarán en nuestra ciudad.

El certamen de referencia reunirá gran cantidad de inscriptos y, sin duda, tendrá el mejor de los éxitos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 13. — Plaza: el interés se concretó únicamente en lo especial o bien gordo, preferentemente arriba de 350 a unos 420 kilos. No reuniendo estas condiciones, en particular haciendas descarnadas, faltas de clase, vacas flacas y de conserva, predominó un ambiente muy tranquilo con precios flojos. Entradas: 12.859.

Cotizaciones

[illegible]

El 17 del corriente no se realizarán operaciones en ningún mercado de haciendas.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Wilson, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para iniciar las operaciones de la semana este mercado ha contado con una entrada muy reducida de haciendas. No obstante, los negocios se realizaron con tono sostenido [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 13. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono más animado para acciones y firme para fondos públicos. [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 293 cabezas, con 121.[illegible] kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: [illegible]

Sin mayores variantes en división superior

No se han producido mayores variantes en el campeonato de división superior de la Asociación del Futbol Argentino. El equipo de River Plate se mantiene en el puesto de vanguardia con cinco puntos de ventaja sobre Huracán y Racing, ubicados en la segunda posición. Les sigue Vélez Sarsfield que está realizando una llamativa campaña.

Repuntan Independiente que parece reencontrarse, lo mismo que Lanús. En cambio, Atlanta no sólo no abandona el último lugar sino que éste es poco menos que definitivo. Es el indicado para volver a jugar los sábados.

El cuadro más goleador es Independiente, siguiéndole con un tanto menos River y Vélez Sarsfield. El arco menos vencido es el de Racing con 22 goles y luego el de Boca Juniors con 25. La valla más vencida, la de Atlanta (67) mientras F. C. Oeste es el equipo que menos goles ha convertido.

La decisión por el gol-average

Por resolución de la A. F. A. de que hemos dado cuenta en oportunidad, en caso de igualdad de puntos en los campeonatos y para definir posiciones, debe aplicarse la fórmula del gol "average". La primera aplicación se ha producido.

Como se sabe, en segunda división de ascenso se clasificó campeón Central Córdoba que, con ese motivo, actuará el año próximo en primera "B". Quedó empatado el último puesto entre Liniers y Barracas Central; este descenderá a tercera porque el "gol-average" favorece a Liniers.